

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Informacion
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2666

Oviedo, jueves 11 de febrero de 1932

10 Céntimos

Ayer zarpó el "Buenos Aires" con 108 deportados para Bata

UN ESCRITO DE BALMES

"Nosotros queremos aplicar el remedio a las cosas, y dejar en paz y favorecer en cuanto posible sea, a las personas. Nosotros creemos que un poder fuerte, robusto, apoyado en la inmensa mayoría de la nación, podría consentir sin peligro, mirar sin ninguna clase de recelo, que unos cuantos individuos de ideas más o menos exageradas, de antecedentes más o menos satisfactorios, volviesen al seno de sus familias. Y que, al contrario, un gobierno débil y vacilante no se fortalece ni se consolida deportando a veinte o treinta personas, porque entonces ellos conspiran desde fuera y sus amigos conspirarán dentro, y los unos se consideran como mártires y los otros se llaman oprimidos. Y como todos conocen la flaqueza del Gobierno, todos abrigan esperanzas de derribarle en breve, y sólo piensan en evitar un golpe mientras están acechando la ocasión oportuna.

Todos los partidos han encarcelado, han desterrado, han deportado, han hecho derramar sangre y lágrimas con entrañas de tigre. Y ¿qué han conseguido? La opresión ha producido la exasperación; las persecuciones han hecho más ardiente la sed de venganza; la sangre ha clamado por nueva sangre; los verdugos se han convertido en víctimas y las víctimas en verdugos. Pensad algo más en las cosas y algo menos en los hombres. Extendad la vista a un círculo más dilatado; levantaos sobre esa polvareda que nubla vuestros ojos. Entonces llegaréis a ser hombres de estado y dejaréis de ser hombres de partido, y no confundiréis los intereses de alta política con la zozobra de vuestros intereses amenazados y de vuestro mando en peligro, ni con las aspiraciones de vuestro corazón ulcerado con agravios, que por injustos que hayan sido, nada tienen que ver con los grandes intereses de la nación.

TAMPOCO SE AFIRMA EL GOBIERNO ADULANDO AL PUEBLO.—Imaginarse algunos que el medio de prevenir los levantamientos y perpetuarse en el Poder es lisonjear a los pueblos con palabras blandas, humildes, que más bien que órdenes parezcan súplicas. Grave error: los pueblos no sufren el ser oprimidos; pero tampoco quieren un gobierno que les hable de rodillas. Las humillaciones rastreras les hacen creer que hay traición y perfidia. Y, cuando no, piensan con razón que es incapaz de mandar quien no abraza el sentimiento de la dignidad propia.

EL GOBIERNO DEBE ATENDER, MAS QUE A MULTIPLICAR LAS LEYES, A PROCURAR QUE SE CUMPLAN.—No olvidemos una verdad que está escrita a cada paso en toda la historia del humano linaje. Lo que falta por lo común al hombre y a la sociedad, no son buenas reglas, sino su aplicación; no son buenas leyes, sino su cumplimiento; no son buenas instituciones, sino su genuina realización.

La mano del hombre es terrible para estropear y falsear. Dejadle que toque una cosa cualquiera, o la quebranta o la tuerce. Por esto cuando se trata de examinar el mérito de una institución, no tanto se la debe mirar en sí como en las garantías que ofrece de no ser falseada. No son las mejores instituciones las que entrañan más perfección, sino las que llevan mejor estado.

Los hombres que hayan estudiado la historia, comprenderán este pensamiento, y harán fácilmente numerosas aplicaciones; esta es una verdad luminosa que esclarece sobremanera el horizonte de la filosofía de la historia, y es una guía que puede servir de mucho en los intrincados senderos de la práctica".

EL PROYECTO DE LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

MADRID.—El ministro de Justicia en su conversación con los periodistas, manifestó que le habían entregado el anteproyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas.

Dijo que se denominará, cuando se apruebe, Ley Especial de Confesiones y Congregaciones.

Dicho proyecto consta de un título preliminar y otros seis títulos más.

El primero de ellos se refiere a la libertad de conciencia y de cultos, y determina la manera de hacer efectiva dicha libertad.

El segundo trata de la consideración jurídica de las Congregaciones religiosas.

El tercero, del régimen de bienes de las mismas.

El cuarto se refiere al ejercicio de la enseñanza.

El quinto trata de la beneficencia.

Y el sexto, de las órdenes y Congregaciones religiosas.

En total, consta de treinta y siete artículos y dos disposiciones transitorias.

Se sabe, en relación con este proyecto, que se han presentado dos votos particulares, el primero suscrito por los señores Salazar Alonso, Ruiz Funes, Granda, Díaz y la señorita Huici, y el otro por el notario Nicolás Alcalá.

El articulado del título primero tiende a garantizar la plena libertad de conciencia y cultos a la vez, que procura que en las procesiones, fiestas y reuniones religiosas, no haya intromisiones de la política.

En el título segundo se reconoce la personalidad sin necesidad de previa inscripción a las entidades religiosas, respetando su jerarquía y régimen interior sin perjuicio de la soberanía del Estado para que éste adopte precauciones que considere necesarias para su seguridad efectiva.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—Las obras del nuevo Matadero están totalmente terminadas.—Sólo falta que el Ayuntamiento se decida a organizar los servicios.—El día de hoy ha sido declarado fiesta nacional.—Se celebró en la Audiencia la vista de una causa por homicidio.—Los cursillistas del Grupo E y F empezarán sus tareas el 19 del corriente.—Se pide gratificación para los serenos de comercio.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Se multará a los comerciantes de Gijón que vendan petardos.—Se pide que el colegio de los PP. Jesuitas de la citada villa sea dedicado a Instituto de Segunda enseñanza.—Un vecino de Las Regueras, cuando se dirigía a casa cae a un prado y se mata.—En Sama una mujer aparece muerta en su domicilio con una herida en el cuello.

DE TODA ESPAÑA.—Ayer zarpó para Bata el "Buenos Aires", con 108 deportados.—Hasta la fecha no se tienen noticias de que el Gobierno de Reich hubiese concedido el placet al nombramiento de Luis Araquistain para la Embajada de España en Berlín.—El ministro del Trabajo desmiente los rumores de una huelga general.—Ha sido entregado al ministro de Justicia el anteproyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas.—Con motivo de las deportaciones en el "Buenos Aires", el Gobierno plantea la cuestión de confianza.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

En el capítulo tercero que se refiere al régimen de bienes de las Congregaciones, se afirma el principio de los mismos a las necesidades propias de los servicios religiosos, y se estipula que atenderá debidamente a la conservación del patrimonio artístico nacional.

El cuarto, es relativo a la enseñanza por las órdenes religiosas y la enseñanza de sus doctrinas, sin perjuicio de la inspección ejercida por el Estado.

El título quinto se refiere a las fundaciones benéficas existentes que se procurará conservar en cuanto convenga, adaptándolas a las nuevas necesidades.

Y el sexto trata de las congregaciones y órdenes religiosas y del régimen a que han de sujetarse en lo sucesivo.

LA GUINEA ESPAÑOLA

Para que nuestros lectores se den cuenta de la situación de Bata en la Guinea española, publicamos a continuación los siguientes datos:

"Las colonias que en la actualidad, pertenecen a España en el Golfo de Guinea, son las Islas de Fernando Poó, los territorios continentales comprendidos entre la Colonia alemana de Kamerin al Norte, el Mediterráneo noveno. Este de París al Este, los ríos Muni y Utamboni y el paralelo primero de lat. Norte hasta su intersección con el Meridiano citado al Sur, y el Océano Atlántico en la parte que forma todavía el mencionado Golfo de Guinea al Oeste, las Islas de Elobey Chico, Elobey Grande y Corisco en la desembocadura del Muni, y finalmente la isla de Annobon, que al otro lado del Ecuador parece último desprendimiento de la serie de elevaciones que dan principio en el Mungoma - Lobá de Kamerin, continúa en la línea recta casi perfecta por la isla de Fernandina y las posesiones portuguesas de Príncipe y Santo Thomé. El tratado de París de 27 de junio del 1900 delimitó exactamente los dominios de la GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA; pero ésta delimitación dista de estar terminada, a pesar de los trabajos realizados por la Comisión a este efecto nombrada en 1901 forma en conjunto unos 25.000 kilómetros cuadrados de superficie, con unos doscientos mil habitantes y sobre 75 millas de costa. Casi desconocido el interior de este territorio poco es lo que de él puede decirse. En cambio, la región Marítima, especialmente en las comarcas que atraviesan los grandes ríos que tanto enriquecen aquellos dominios son ya bien conocidas y estudiadas. Las producciones son hasta hoy las que la naturaleza tan pródiga en ellas ofrece espontáneamente, pues aún no se ha dado principio a una explotación regular. Son objeto de comercio de importancia el caucho, el marfil, el aceite de palma, y las maderas que los indígenas acaparan para cambiar luego con los objetos de producción europea que las factorías le presentan. La población de estos dominios la forma, en su inmensa mayoría, individuos de la tribu pamú, que subdividida a su vez en diversas ramas es la más fuerte y poderosa. Comparten con ella el territorio los bujebas, cumbes, bapukus, balengues, moseches y bengas. Estos últimos constituyen totalmente la población de Corisco. En general todas estas tribus son valerosas y agueridas, sencillas en sus costumbres, pero de estado levantado, y muy amantes de la caza. Sus poblados son siempre iguales, diferenciándose tan solo en el número de viviendas. Una sola calle traza en línea recta y casi siempre en pendiente, a un lado y a otro, casas de madera y palma y en lo alto, como dominando el pueblo "la casa de palabra" lugar destinado a punto de reunión para tratar de todos cuantos asuntos de importancia guardan relación con el poblado. Gubernativamente se halla dividida la GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA en dos distritos: el de Bata al Norte comprendiendo los territorios que se extienden entre la Frontera con Kamerin hasta el río NDOYE, y el de Elobey al Sur, desde la desembocadura de aquél río hasta la frontera con el Gabon incluyendo en su jurisdicción la Isla de Corisco, y los dos Elobeyes".

NOTICIAS OFICIALES ACERCA DE LAS DEPORTACIONES

MADRID.—El ministro de la Gobernación dio cuenta a los periodistas de que esta madrugada, a las cinco menos cuarto, había zarpado del puerto de Barcelona, el "Buenos Aires", con los detenidos con ocasión del último conficto revolucionario.

Añadió que el barco iba con rumbo a Bata, en la Guinea Española.

Dijo que esta tarde acudiría al Parlamento para asistir a la interpelación con motivo de los sucesos de Llobregat.

MARCHO A GUINEA

MADRID.—Esta mañana el jefe del Gobierno recibió a los informadores según ostumbra.

Un periodista preguntó al señor Azaña si había tranquilidad en Cataluña, a lo que contestó afirmativamente.

Dijo que no había motivo de inquietud y confirmó la salida del Buenos Aires, sin saber a dónde se dirigía, aunque cree que va con rumbo a la Guinea.

HAY QUE HACER ES.

PURGOS

MADRID.—Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura, si pasaba algo en Barcelona a causa de los rumores circulados sobre la salida de Buenos Aires.

El señor Domingo contestó que las noticias recibidas hasta las once acusaban completa tranquilidad.

Refiriéndose al temor de huelga general manifestó que los obreros catalanes son los más burgueses de Europa, por lo que temen estos movimientos que ponen en peligro su tranquilidad y perjudican su economía.

—En Cataluña—continuó—hay obreros de gran preparación espiritual y moral que luchan por sus reivindicaciones, pero que son enemigos de estos movimientos.

En cuanto a la salida del Buenos Aires, dijo que no había más remedio que procurar hacer un espurgo entre los elementos extremistas, para conseguir la paz de los espíritus.

NOTAS DE ENSEÑANZA

CONMUTACION DE ASIGNATURAS NATURAS

Se conmutarán las asignaturas aprobadas en el Bachillerato, por las de las Escuelas de Comercio en forma que se expresa a continuación:

Caligrafía por Caligrafía.
Dactilografía y Mecanografía por Mecanografía.

Geografía general y de Europa y Geografía especial de España, por Geografía general y especial de España.

Historia de España, e Historia Universal, por Elementos de Historia Universal y especial de España.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, por Elementos de Aritmética y Elementos de Álgebra.

Dibujo, primer curso, por Dibujo.

Francés, primero y segundo, por Francés, primero y segundo cursos.

Ética y Rudimentos de Derecho por Rudimentos de Derecho, con obligación de examinarse además de la parte de Economía política.

Física y Química por Física y Química aplicadas al Comercio.

Historia Natural por Primeras nociones de Historia Natural.

Inglés por Inglés.

A su vez, las asignaturas aprobadas en las Escuelas de Comercio, se conmutarán por las del Bachillerato en la forma siguiente:

Caligrafía por Caligrafía.

Dibujo por Dibujo, primero.

Francés, primero y segundo cursos, por Francés primero y segundo cursos.

Mecanografía por Mecanografía.

Elementos de Aritmética y Geometría por Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Inglés por Inglés.

Del plan de las Escuelas Normales, para el Bachillerato:

Caligrafía por Caligrafía.

Dibujo por Dibujo.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría por Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Educación física, por Gimnasia.

Religión y Moral por Religión.

La aprobación de nociones generales de Geografía, Geografía especial, Geografía de España, Geografía Universal y Ampliación de Geografía de España, equivalente a la de Geografía general y de Europa y Geografía especial de España del plan de 1903.

La aprobación de Nociones generales de Historia e Historia de la Edad antigua, Historia de la Edad media, Historia de la Edad moderna e Historia de la Edad contemporánea, equivaldrá a la de Historia de España e Historia Universal.

La aprobación de los conjuntos de las asignaturas de Geografías e Historias de las Normales indicadas en los párrafos precedentes, equivaldrán a las Nociones generales de Geografía e Historia Universal y Geografía e Historia de España del plan 1926.

Gramática Castellana, por Lengua Castellana.

Se proponen como equivalentes en relación al Bachillerato elemental del plan 1926, las asignaturas siguientes:

Física y Química por Nociones de Física y Química.

Historia Natural por Historia Natural.

Fisiología e Higiene por Fisiología e Higiene.

Aritmética y Geometría por Elementos de Geometría.

Del Bachillerato para las Escuelas Normales:

Religión por Religión.

Caligrafía por Caligrafía.

Lengua Castellana por Gramática Castellana.

Preceptiva literaria por Elementos de Literatura Española.

Historia Natural por Historia Natural.

Geología y Biología (plan de 1926), por Historia Natural.

Fisiología e Higiene por Fisiología e Higiene.

Agricultura por Agricultura.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría por Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Gimnasia por Educación física.

Física por Física.

Química por Química.

Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría del plan de 1926, o Aritmética y Geometría del plan de 1903, por Aritmética y Geometría.

Álgebra y Trigonometría por el plan de 1903, o Aritmética y Álgebra y Geometría y Trigonometría del plan de 1926, por Álgebra.

Geografía general y de España, equivalente al grupo de Geografías de las Normales.

Historia de España, e Historia Universal, al grupo de Historias.

El conjunto de las asignaturas de Geografía del Bachillerato universitario de Letras del plan de 1926, equivaldrá al grupo de Geografías de las Normales.

El conjunto de las asignaturas de Historias del Bachillerato universitario de Letras del plan de las asignaturas de Historias de 1926, equivaldrá al conjunto de las Normales.

A los que acrediten haber aprobado en cualquiera de las Academias del Ejército o de la Armada, las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Francés, Gimnasia, Dibujo, se les conmutarán estas asignaturas por las del mismo nombre correspondientes al plan de estudios del Bachillerato.

A aquellos otros que acrediten todos tener aprobadas en las Academias de Artillería, de Ingenieros o de la Armada, las asignaturas de Física, Química, se les conmutarán por las de la misma denominación pertenecientes al plan de estudios del Bachillerato.

Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, que soliciten comenzar a continuar los estudios del Bachillerato, quedan dispensados de aprobar la Caligrafía.

Los alumnos de los Institutos que tengan aprobados los Elementos de Gramática y Caligrafía, serán dispensados de cursarlos en las Escuelas de Artes y Oficios.

CURSILLOS DE SELECCION

GRUPOS E. Y F.

De acuerdo con lo prevenido en el Decreto de 31 de octubre último y con objeto de realizar la primera parte de los Cursos de selección, se convoca a los aspirantes comprendidos desde el número 443, don Germán Moro Fernández, hasta el 654, doña Angelita Zaragoza Rodríguez. Igualmente se convoca a los aspirantes número 212, doña María Luisa Fernández Panfiza, número 245, doña María Consuelo García Álvarez y número 256, don David García Fernández, que han sido admitidos por la Superioridad.

Dichos aspirantes se distribuirán en dos grupos que actuarán del siguiente modo:

Grupo E.— Desde el número 443 don Germán Moro hasta el 546, don Rufino Juan Rodríguez Vega, y a este grupo se incorporarán los tres aspirantes readmitidos.

Grupo F.— Desde el número 547 doña Gloria Rodríguez Viza, hasta el 654, doña Angelita Zaragoza Rodríguez.

Los aspirantes del grupo E. se presentarán el viernes, día 19 del corriente, a las diez de la mañana, en la Universidad, para asistir a las lecciones modelo y a esa misma hora, concurrirán todos los lunes, miércoles y viernes, hasta finalizar el mes que durará el cursillo.

Por la tarde de ese mismo día, y a las tres y media, los aspirantes del grupo E. se presentarán



MADRID.—Arriba: Grupo de niños que tomaron parte en el concurso de disfraces. Abajo: La Tuna de Valladolid, que se presentó al concurso de estudiantinas. (Fotos Vidal).



mata el dolor más agudo

Linimento de Sloan

en la Normal del Magisterio y en el salón de actos de la misma, para presenciar las clases teóricas. A la misma hora del citado día 19, los del grupo F. se presentarán en la Normal, (antiguo local de Maes con el mismo objeto, en la Escuelas).

Los aspirantes de grupo F., deberán presentarse el sábado, día 20, a las diez de la mañana, en la Universidad para asistir a las lecciones modelo y a esa misma hora concurrirán todos los martes, jueves y sábados.

Al terminar cada sesión, los aspirantes redactarán en presencia del tribunal, sus impresiones acerca de la labor desarrollada.

INSTRUCCIONES IMPORTANTES

Cada cursillista habrá provisto de los útiles necesarios para escribir, advirtiéndose que sólo se permitirá escribir con tinta y llevarán para cada sesión el papel necesario en pliego completo, que será sellado por el tribunal y un sobre de tamaño medio pliego, para encerrar el ejercicio.

Para las clases de la tarde, se recopilará un blok de notas, que se recogerá a la terminación de la jornada, para ser entregado todos los días, al comenzar las clases.

Bajo ningún pretexto será permitido el consultar libros, diccionarios o apuntes durante las conferencias, ni en los descansos entre clase y clase.



GRADO.—La "Rondalla Gradense", que ha conseguido muchos éxitos en su tourné por Asturias durante los Carnavales. (Foto Valle).



La señora

Doña Eulogia de la Vega Rodríguez

TERCIARIA DOMINICA

Falleció en Oviedo el día 10 de febrero de 1932, a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermana política, sobrinos y demás familia

Suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy jueves, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuertes Acevedo, 6, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

LA FACULTAD DE PEDAGOGIA

La Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Asturias nos envía la siguiente nota: "Tan pronto esta Presidencia tuvo conocimiento del Decreto de 27 de enero último creando la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, dirigió un telegrama al señor ministro de Instrucción Pública pidiendo se hiciera igual concesión a la Universidad de Oviedo.

Días después elevamos al mismo Ministerio una instancia en la que hacemos ver la necesidad y conveniencia de establecer en esta provincia tales estudios, y que, si esto no fuese posible ahora en su totalidad, al menos se autorice a los maestros de las dos provincias que comprende este Rectorado, para realizar en la Universidad de Oviedo el examen de ingreso o del preparatorio que establece el segundo párrafo del artículo cuarto de dicho Decreto.

A la vez que estos trabajos, la Permanente de esta Federación, acompañada de entusiastas maestros de la ciudad, ha realizado gestiones cerca de autoridades y personalidades de relieve para que nos ayuden a conseguir la implantación de esos importantes estudios. Con el mismo objeto hemos dirigido cartas a los ministros y subsecretarios asturianos, al Magisterio de León, etc. etc.

Ahora nos dirigimos a todas las Asociaciones de Maestros de Asturias para que pidan a sus respectivos Ayuntamientos (por lo menos a los de las capitales de concejo) se adhieran a esta petición que tanto beneficiaría a la provincia. También pueden recabar el apoyo de los Ateneos y Centros culturales en general, de nuestros representantes en la provincia y en Cortes y, en fin, de todas aquellas personas y entidades de valioso influjo que, afortunadamente, abundan en nuestra región.

Todos debemos trabajar incansablemente por conseguir tan beneficiosa ampliación en los estudios de nuestra gloriosa Universidad. Esta Federación no descuidará un momento tan importante asunto.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a todas las Asociaciones de Maestros de Asturias. Y cuando tengan necesidad de comunicarse con esta Presidencia, pueden dirigirse a mi nombre, calle de Campomanes, 3, primero izquierda.— El Presidente, Joaquín Valdés."

LOS SERENOS DE COMERCIO

Reducido a la más mínima expresión el número de los guardias municipales que prestaban servicio nocturno en la ciudad, parece que se trata de que los serenos de comercio se dediquen a velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, denunciando las deficiencias que surjan en el alumbrado público, vigilar el cierre de los establecimientos a la hora señalada, etcétera, ya que la media docena de municipales que tienen a su cargo la vigilancia de la población son insuficientes para poder atender a todos los servicios.

Refiriéndose uno de los aludidos serenos a esto, nos decía: "Nosotros prestamos servicio en la calle porque nos pagan los particulares; si el Ayuntamiento pretende que nosotros atendamos los servicios que son de la competencia de los municipales, tendrá que señalarnos una gratificación, como lo hacen los particulares, pues como es de suponer, no vamos nosotros a trabajar gratis para el Municipio.

Para esto—siguió diciéndonos—pediremos la reforma de nuestro Reglamento, que está siendo muy necesaria.

Con que ya lo saben los concejales; a los serenos de comercio hay que señalarles una gratificación, cosa que a nosotros nos parece muy bien, por los servicios que puedan prestar velando por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE OVIEDO

CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro, en segunda, en los locales de la Cámara de Comercio.

En esta reunión se tratará de la designación de vocales para el Comité Paritario.

GACETILLAS

EN LA CORAL VETUSTA

Para hoy, jueves, y amenizadas por competente orquesta, la Coral Vetusta organizó dos grandes reuniones de disfraces que, al igual que las celebradas, se han de ver rebosantes de público, dando principio la primera a las seis y media de la tarde y la segunda a las diez y media de la noche.

EL ASUNTO DE LA FABRICA DE MOREDA

GIJON.—Ayer, miércoles, y en las oficinas de la fábrica de Moreda y Gijón, han continuado las entrevistas el delegado general de la Sociedad Industrial Asturiana y una comisión del Sindicato Metalúrgico de Moreda.

Después de haber examinado el asunto, a base de nuevos informes, acordaron celebrar otra reunión, en la que la respuesta de la Empresa concretará nuevas posiciones y su opinión con vistas a la solución del conflicto.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL CAMPOAMOR

DESAMPARADO. — (George Brancoff).—Dos compañeros de navegación, eternos rivales en las lides amorosas. Ambos son destinados al mismo buque, uno en calidad de capitán, otro en calidad de segundo.

El segundo introduce a bordo para trasladarla a Ríos, a la mujer que anteriormente había enviado muy atentamente el capitán. Durante la travesía y a causa de la niebla, el barco sufre una avería por chocar contra otro. El capitán no se hallaba en el puente, por haber descubierto



a bordo, la presencia de la mujer y los estatutos de la compañía, prohíben terminantemente la estancia de pasajeros en sus barcos. Al arribo al primer puerto, el capitán es destituido, por lo que riñe con su segundo, dejando le éste en tierra malherido. La mujer causante de su destitución y de sus heridas, es quien le cuida y le atiende.

Su buque ha zarpado, por lo que tiene que embarcar a bordo de un "bananero" que llevaba el mismo rumbo. Una vez en la mar un temporalazo, que trata despiadadamente a las dos embarcaciones. El "bananero", puede auxiliar al buque de porte que había zarpado con anterioridad, y es el capitán que fué de aquél,

D. VICTOR SAENZ CANEL

falleció en Oviedo, a los noventa y dos años de edad el día 10 de febrero de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

El Excmo. Cabildo Catedral; su Director Espiritual, ilustrísimo señor don Arturo Saudoval. Su desconsolada viuda, doña Clementina Bertrand; sus sobrinos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Juan de Oviedo, el viernes, 12 de febrero, a las once de la mañana, y a continuación a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Argüelles, núm. 35, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Todas las misas que se celebren mañana, en el Templo de San Juan, serán aplicadas por su alma.
El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Oviedo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Telf. 84-16.

ARRESTO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE MEMEL



El arresto de M. Boettcher, presidente de la administración local de Memel, por las autoridades lituanenses ha provocado una viva efervescencia en Alemania.

Este incidente, que no parecía tener hasta el presente más que un carácter puramente local, está hábilmente explotado por la Prensa alemana. Ella se esfuerza en demostrar que las nuevas fronteras fijadas por el Tratado de Versalles son insostenibles, y que el canciller debe aprovecharse de su presencia en Ginebra para demostrar al mundo entero los riesgos

ROL amenazadores de la paz.

LA SEÑORA

Doña MARIA DEL VALLE LECUÉ

de cuarenta y cuatro años de edad, falleció ayer, a las siete de la tarde, en su casa de El Entrego (Ciaño Santa Ana)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Emilio García Jove Zapico (médico); hijas, doña María y doña Pilar; padres, don Enrique Valle y doña Segunda Lecué; madre política, doña Maximina Zapico; hermanos, doña Luisa, doña Pacita y don José Ramón Valle; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, viernes, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, en El Entrego, hasta el cementerio de San Andrés de Linares, y a continuación al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés de Linares.

Todas las misas que se celebren hoy, jueves y mañana viernes, en el Colegio de los PP. Dominicos de Ciaño Santa Ana y en la Sagrada Familia de la Obscura, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TRIBUNALES

EL CONCEPTO METAFISICO DE LA RESPONSABILIDAD

En Orillés, pueblecito del término municipal de Cabañaquinta, hacia las nueve y media de la noche del primero de diciembre de 1920, se encontraba Jesús García Alvarez conversando con Leocadia Fernández y Fernández, que estaba asomada a una ventana de la casa de Rufino Fernández, (a) "Peruyes", donde se hallaba de sirvienta.

Al propio tiempo, en dirección a la misma casa, caminaban Plácido Blanco Cambor y Bautista Fernández Díaz, ambos vecinos de Serrapio.

Poco antes de llegar, se encontraron con Aquilino García Fernández, que a los pocos momentos se separó de ellos, encaminándose adonde estaba Jesús García Alvarez, al que comenzó a dirigir insultos. Instantes después, se oyeron dos detonaciones y Plácido y Bautista vieron volver hacia ellos a Aquilino García, al que preguntaron si había hecho él los disparos, contestándole aquél que sí, pero que había tirado al aire.

Por su parte, Leocadia al oír los tiros, abrió la puerta de la casa para salir a ver que ocurría y entonces entró en la casa Jesús García Alvarez, quien, al traspasar el umbral, cayó al suelo sin conocimiento. Tenía una herida en la región supra-clavicular izquierda y a consecuencia de ella falleció el día 23 del mencionado mes de diciembre.

LA CALIFICACION

Hasta aquí los hechos. El fiscal señor Echevarría, los califica como un delito de homicidio voluntario, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal vigente, si bien aprecia la atenuante de debilidad mental, por lo que pide para el procesado la pena de seis años y un día.

La defensa, encomendada al letrado don Alfredo Suárez, los aprecia como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, pero con la eximentes de irresponsabilidad completa, por ser un anormal el procesado y en su consecuencia solicita la absolución.

LA RESPONSABILIDAD

La prueba pericial tiene gran interés por los luminosos informes de los doctores don José Ramón Cerviño, don Jesús Eguiburu, don Eduardo Rodríguez San Pedro y don Angel Bueres.

Se da lectura al emitido por el señor Cerviño, el día 28 de enero de 1930, ante don José Ramón González, juez municipal de Cabañaquinta.

Este informe, completísimo, constituye el fundamento de la prueba, pues por los datos que contiene, se ve claramente que el procesado pertenece a una familia de anormales y degenerados. Preguntado por el fiscal, si cree que Aquilino García es absolutamente irresponsable, contesta el señor Cerviño diciendo, que el médico solamente puede señalar las circunstancias patológicas, quedando fuera de su campo las psicológicas; por tanto, como el concepto de la irresponsabilidad en absoluto corresponde a la metafísica, cree que es el tribunal a quien toca decidir en este caso. Desde luego, afirma que el procesado es un ser anormal, cuyo cerebro se halla muy deficientemente desarrollado y aun se puede decir, que padece atrofia, por lo que no puede tener la plena conciencia de sus actos.

LAS TARAS HEREDITARIAS

TARIAS

Don Eduardo Rodríguez Sampedro, director del Manicomio cuando en él estuvo recluido el procesado,

sado, manifiesta que en éste, se da el caso de una copiosa tara hereditaria doble convergente, advirtiéndose la debilidad mental por ambas líneas, como lo demuestran los numerosos síntomas observados en Aquilino García, como tics, temblores, amnesia, trastornos y cambios bruscos de carácter, unas veces apático y otras irritable y violento. Dice que el procesado padece locura juvenil y le cree completamente irresponsable.

Don Angel Bueres manifiesta que no posee más elementos de juicio que los informes oídos, pero que basándose en ellos, cree irresponsable al procesado.

FIN Y RESUMEN DE

LA PRUEBA

Don Jesús Eguiburu, opina lo mismo y dice, que la irresponsabilidad de Aquilino García la demuestra cumplidamente el hecho de que habiéndose fugado de la cárcel de Lena, se marchó tranquilamente a su casa, con el infantilismo del niño que huyendo del "coco", se refugia en el regazo materno. Además, a los pocos días se presentó de nuevo en la cárcel, por su propio impulso. La enfermedad padece el procesado, le impide darse cuenta del alcance de sus actos.

El presidente de la sala resume la opinión de los peritos, diciendo que los cuatro están conformes en afirmar que Aquilino García no posee el discernimiento suficiente para darse cuenta de la bondad o maldad de sus acciones coincidentes que constará en acta.

LOS TESTIGOS

La prueba testifical comienza con la declaración del testigo Plácido Blanco Cambor, que incurre en algunas contradicciones en relación con sus declaraciones anteriores, como también Bautista Fernández Díaz.

No comparece el testigo Leocadia Fernández, por lo que declara a continuación Faustino García Alvarez, padre del interfecto. Dice que no cree que el procesado esté loco y que mató a su hijo sin motivo alguno.

Francisco Fernández Huerta, dice que Aquilino García le pareció siempre muy inocente.

La defensa renuncia a interrogar a los demás testigos.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y dice que apreciando la atenuante de debilidad mental, no puede considerarse por completo irresponsable, por lo que espera del jurado un veredicto de culpabilidad.

EL INFORME DE LA

DEFENSA

La defensa sostiene su tesis, diciendo que el homicidio no pudo ser voluntario, puesto que el procesado, dada la anormalidad de sus facultades mentales, carece de verdadera voluntad.

Apoyándose en los informes periciales, razona en párrafos brillantes su afirmación de que Aquilino García es absolutamente irresponsable. Se refiere también al informe de la maestra del pueblo, en el que se dice, que el procesado tuvo que dejar de ir a la escuela a causa de su completa incapacidad. Es un loco y, por tanto, debe recluírsele en el Manicomio, donde podrá curar, si su enfermedad tiene cura, o por lo menos, estará debidamente vigilado para que su inconsciencia no produzca nuevas desgracias.

Termina pidiendo al jurado un veredicto que esté de acuerdo con

Diputación

Enfermos que tienen cama en el Hospital

Encarnación Alvarez, de la Riera Cangas de Onís; Azucena González González, de Requejo (Mieres).

Julia Suárez García, de Turón. Angeles Prado, de Lugones. Andrés García Mejido, de Moreda.

Adriana Herrera Sorriba, de La Peña (Mieres).

Remedios Rodríguez, de Turón.

LEPROSOS

Mañana saldrá para la leprosería de Santiago de Compostela, el leproso Melitón Lobo, procedente de Posada de Llanes.

FIESTA NACIONAL

El señor Alvarez nos manifestó, que el día de hoy ha sido de clarado fiesta nacional por acuerdo de Gobierno.

Con este motivo la Diputación accedió gustosa al deseo del gobernador de que los recluidos en los establecimientos benéficos participen de tal fiesta con una comida extraordinaria.

SALICITANDO TRABAJO

Constantemente desfilan por la Diputación obreros parados en solicitud de trabajo, a causa de haber sido paralizadas la casi totalidad de las obras provinciales, por falta de consignación.

Hoy nos encontramos por los pasillos con una comisión de obreros del ramo metalúrgico de Oviedo.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Nuestra señora de Lourdes.— Santos Lucio, Desiderio, obs. Saturnino, pb. Dativo, Félix, Lázaro, Severino, ab. Jonás, mj.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.— Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de doña Mercedes Rodríguez Valderas de Galbán. (Q. e. p. d.)

También a las ocho de la mañana, habrá misa de Comunión en el altar mayor, y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Se conceden indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Lea usted

REGION

la justicia y con su conciencia de ciudadanos.

El señor Suárez en su informe estuvo elocuente y razonador.

REDICTO

Formuladas las preguntas del veredicto, el jurado contesta a ellas en el sentido de que Aquilino García, si bien fué el autor de los dos disparos, los hizo sin ánimo de matar a Jesús García aun que imprudentemente, y que por la enfermedad mental que padece, no tiene conciencia de la responsabilidad de sus actos.

En su vista, el fiscal pide la absolución y la sala dicta sentencia absolviendo al procesado, que será recluido en el Manicomio.

Ayuntamiento

Las oficinas de Estadística y Quintas

Habiendo quedado instaladas definitivamente las oficinas de Estadística y Sección Rural de Quintas en el piso segundo de la casa número ocho de la plaza de Alfonso II el Casto, se advierte por medio de la presente nota, que a partir del día de hoy, los servicios municipales que tengan relación con dichas dependencias, tales como el Padrón de habitantes, Censo electoral, Información de emigrantes, Retiro obrero, cambios de domicilio y todo lo concerniente a Quintas Rural e incidencias, se cumplimentarán en dicho lugar.

Don Ricardo Rodríguez Noval

El día nueve del corriente descanzó en la paz del Señor, con fortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Ricardo Rodríguez Noval.

Su muerte ha producido en todo Valdesoto, donde ha dejado de existir y donde vivía, un profundo sentimiento pues se trataba de una persona adornada de excelentes cualidades, entre otras la de poseer un corazón noble y bondadoso.

Ayer miércoles se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Valdesoto, celebrándose con anterioridad a éstos los funerales por su eterno descanso, viéndose ambos actos sumamente concurridos, lo que puso de manifiesto el sentimiento que ha causado su muerte.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, su desconsolada esposa doña Adela García Pérez, sus hijos doña Luisa, doña Natividad, doña Carmen y don José María; extensiva a su hermano, el celoso párroco de San Tirso el Real, don José.

Don Manuel Llamas y Cima

El día nueve del corriente se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso cura párroco que fué de Cabueñes (Gijón), don Manuel Llamas y Cima, que en aquel pueblo contaba con el afecto y cariño de todos los feligreses.

Con este motivo renovamos nuestro más sentido pésame a sus apreciables familiares.

CURSILLO DE VETERINARIOS

Han asistido sin interrupción, al cursillo celebrado en el Instituto provincial de Higiene, dando pruebas de su aptitud, y declarados aptos para prestar servicios de inspección sanitaria, los señores, siguientes:

Don Luis Martínez, de Grado; don Alberto Muñoz González, de Moreda; don Luis López Alonso, de Gijón; don Ulpiano Díez Pérez, de Pola de Allande; don Víctor Rodríguez del Riego, de Santullano de Mieres; don Mariano Llanero Menéndez, de Pravia; don Florentino Largo Portas, de Treviás; don Hilario Ludeña Blanco, de Gijón; don Alberto Muñoz Bernaldo de Quirós, de Mieres; don Pedro López Alaiz, de Oviedo, y don Elías Sánchez Holgado, de Cudillero.

REGION

Gobierno Civil

Un contratista que no pague los jornales

La sociedad La Aurora Parra, denuncia al contratista de araque y machaqueo de piedra del kilómetro 10 de la carretera de Ribadesella a Canero, por no abonar los salarios a los obreros.

UN TITULO

Se recibió en el Gobierno civil el título de matrona a favor de doña Palmira Rodríguez García.

LAS EXISTENCIAS DE

TRIGO

El alcalde de Pesoz comunica al gobernador que en aquél concejo existen 24 quintales de trigo.

De este cereal apenas hay existencias, pues según las declaraciones hechas en el mes de Abril del año pasado, se pudo averiguar que en la provincia había veintinueve mil quintales con los cuales no hay lo suficiente para el consumo de un mes.

INSTRUCCION DE UN

EXPEDIENTE

El gobernador ha ordenado al Comisario de Policía, la instrucción de un expediente para poner en claro lo que haya de claro en la denuncia presentada por un fondista contra un comisario de Caballería, acusando a éste de monárquico, por lo cual sostuvo frecuentes altercados con los demás compañeros de penión, lo que obligó al denunciante a aconsejar al referido millitar a cambiar de hospedaje, cosa que hizo en la madrugada pasada retirando el equipaje de una manera violenta.

INTERESES DE SAMA

Una Comisión de Ayuntamiento de Sama estuvo a visitar al gobernador para hablarle de varios asuntos de interés para aquel concejo.

CONTRA EL INTRUSISMO

Visitó al gobernador una Comisión de comadronas, que fueron a denunciarle varios casos de intrusismo.

LA FIESTA NACIONAL

DE HOY

Hoy, aniversario de la proclamación de la primera República, en las oficinas públicas no habrá operaciones y a los asilados en los establecimientos de la beneficencia se les obsequiará con una comida extraordinaria.

Estufas de Gasolina "AMERICAN"

J. Montes Sastrería

Uria, 40

Oviedo

Cuanto se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengamos en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán preceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde".

LOS SUCESOS EN LA PROVINCIA

CUANDO SE DIRIGIA A CASA CAE A UN PRADO Y SE MATA

Una mujer aparece muerta en su domicilio con una herida en el cuello

LA NOTICIA DEL HECHO

CHO

En la mañana de ayer se tuvo conocimiento de que en el pueblo de San Pedro de Nora apareció el cadáver de un vecino de Ta. hoces, de la parroquia de Balse. ra, llamado Ramón Suárez Mar. tinez, de unos 60 a 62 años. Salimos seguidamente para el lugar del suceso con objeto de in. formar a nuestros lectores de lo ocurrido.

Después de rebasar San Pedro de Nora, como un kilómetro, en una revuelta del camino parte un camino hacia la izquierda, que es el que conduce al pueblo de residencia del interfecto.

El prado donde se hallaba el cadáver está situado a la izquier. da de camino y tiene un desnivel en relación con éste de un metro próximamente. No hay zarzas ni "sebe" que separe el campo de la carretera, sino unas piedras de poca altura que quieren for. mar una especie de pretil, supo. niéndose que la víctima tropezó en ellas y se cayó al prado ma. lándose.

ANTECEDENTES

El desgraciado vecino de Ta. hoces había ido a Trubia con ob. jeto de entregar un ternero al carnicero de dicha localidad Joa. quín Aza.

Parece ser que al regresar a ca. sa el Ramón visitó algunos esta. blecimientos de bebidas y se em. briagó.

El último en que estuvo fué en el de la Barquera y de allí salió en completo estado de embria. guez.

En dicho establecimiento no tu. vo altercado con nadie ni hay tampoco indicios de que hayan in. tentado atracarle, pues la vícti. ma tenía dinero aún.

Se comprobó además que no era portador de una importante cantidad puesto que la ternera que llevó a Trubia no la cobró.

COMO SE HALLO EL

CADAVER

Como dijimos anteriormente, el Ramón Suárez fué hallado en un prado que tiene un desnivel de un metro próximamente con re. lación al camino.

El cuerpo se hallaba en posi. ción de decúbito ventral, con la cabeza descansando sobre el bra. zo izquierdo.

Al lado del cadáver y como a unos cuarenta centímetros de la



El Juzgado instruyendo las primeras diligencias. (Foto Castellanos).

cabeza se hallaba una navaja abierta de las llamadas "galle. gas" y algunas monedas de plata y cobre y un par de galletas.

Se supone fundadamente que al caer le salieron del bolsillo, el dinero y las galletas, porque la navaja, según versión de unos ve. cinos tenía costumbre de llevarla en la mano cuando se encontra. ba bebido.

En los bolsillos se le halló una cajetilla de picadura de 0,50 sin abrir, un paquete de galletas em. pezado, un librito, cerillas, y un paquete bien atado que contenía una cadena de las usadas para atar ganado.

En uno de los bolsigos del pan. talón guardaba unas cuantas pie. zas de cinco pesetas, cuatro o seis.

DILIGENCIAS JUDI.

CIALES

Cuando llegamos al lugar del suceso nos encontramos con una pareja de la Benemérita que ha. bía levantado el correspondiente atestado.

Poco después llegó el Juzgado de instrucción de Oviedo, com. puesto por el juez señor Valdés Peón, el secretario habilitado don Ramón Calvo, el alguacil y el médico forense.

Este comprobó que el cadáver presentaba la probable fractura de la columna vertebral, pues el cuello, en lugar de presentar ri. gidez, permitía que la cabeza basculase en todas direcciones.

En la nariz, entre los ojos y en los pómulos, presentaba ero. siones producidas sin duda antes de caer al prado, por haber cho.

cado contra alguna de las pie. dras que jalonaban el prado por aquel sitio y que estaban llenas de aristas.

El Juzgado ordenó el levanta. miento del cadáver y su traslado al cementerio de la parroquia, donde hoy se le practicará la au. topsia de acuerdo con los deseos de un hijo de la víctima llamado José Suárez, casado.

UNA COSTUMBRE DEL

MUERTO

Está comprobado, como diji. mos, que el Ramón Suárez Ma. rinez, tenía la costumbre de lle. var empuñada la navaja abierta, siempre que se encontraba en estado de embriaguez.

Algunas personas llegaron a abrigar la sospecha de que tal vez el Ramón se encontrase con alguna persona en el camino y la amenazase con la navaja, y que aquélla, para evitar una po. sible agresión, empujase al Ra. món, haciéndole caer al prado, donde encontró la muerte.

Como el hecho debió ocurrir hacia las diez de la noche y no hubo testigos presenciales, sería muy difícil poder seguir una pista para dar con la persona res. ponsable de la muerte del Ra. món, en el caso de que ésta no se haya producido casualmente, que es lo más seguro.

¡Descanse en paz el infortu. nado Ramón y reciban sus fami. liares nuestro pésame!

UNA MUJER MUERTA EN LADA

El pueblo de Carmen de Lada (Langreo) fué ayer escenario de un suceso, el cual se rodea de mis. terio, dados los datos poco favo. rables que se tienen de la víctima.

El hecho es el siguiente: En dicho pueblecito vivía el matrimo. nio José Llana Martínez, de 55 años, y Etelvina Montes, de 60.

El José se hallaba casado de ter. ceras nupcias con la víctima. Este matrimonio era demasiado aficio. nado al vino, tomando, por lo tan. to, frecuentes borracheras, que ter. minaban invariablemente en pe. queñas y borrascosas sesiones en las que tomaban parte los veci. nos de los alrededores, que acu. dían al ruido de las voces.

La primera esposa de José murió de un ataque alcohólico.

Ayer, muy de mañana, se pre. sentó el José en casa del alcalde de barrio de Lada, al que comunicó que al levantarse esta mañana, ha. bía encontrado a su mujer muerta a los pies de la cama.

Acto seguido el alcalde puso en

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Notas militares

SERVICIO DE LA PLA. ZA PARA HOY

Guardia de Cárcel regimiento de Infantería número 3.— Campo de Tiro, íd.

Hospital y provisiones.—Segun. do capitán del regimiento de In. fantería número 3.

Oficial de Vigilancia.— El del regimiento de Infantería núme. ro 3.

INSTRUCCION

La fuerza del regimiento, orga. nizada en una compañía, a base de la tercera del segundo batallón, una sección de Ametralladoras y otra de Morteros, éstas del primer batallón, tendrán instrucción en el campo de Pumarín, a la hora marcada en el horario y con ar. glo al programa, asistiendo la es. cuadra y banda.

Oficiales agregados para la in. strucción: tenientes don José Ra. mírez Artilles y don Claudio de la Paz Alvarez.

SERVICIO

A partir de esta fecha quedan re. bajados de toda clase de servicio los cuadros instructores nombra. dos tanto para los pelotones de los reclutas del servicio reducido como para los de haber.

DEPOSICION DE EM. PLEO

Aprobada por la autoridad judi. cial de la División la sentencia re. caída en el Consejo de Guerra or. dinario de Plaza celebrado el día 15 del pasado mes de enero con. tra los cabos de este Regimiento Diego Gago Faba y Francisco Al. varez Franco, por el delito de des. obediencia, y llevando dicha pena como accesoria la de pérdida de empleo, quedan éstos de los suyos los cabos de referencia, los que ingresarán en el calabozo pa. ra la extinción total de la misma.

El comandante mayor dispon. drá que queden agregados a otras compañías de dicho batallón, hasta la próxima revista de Comi. sario, que causará alta definitiva.

VACUNA ANTITIFICA

Hoy, a las nueve, se procederá, por el capitán médico de servicio, a poner la primera inyección an. titífica a los reclutas de haber ú. ltimamente incorporados, y a las 15 la segunda inyección a los del Capítulo XVII, quedando rebaja. dos unos y otros hasta el sábado inclusive. Los pelotones serán con. ducidos al botiquín por los oficia. les instructores, los que llevarán relación nominas de los mismos.

SERVICIO DE OFI. CIALES PARA HOY

Hospital y Provisiones.— Capi. tán don Manuel Pacheco Saiz Par. do.

Cuartel.— Capitán don Ricar. do Rodríguez Lechuga.

Guardia de Prevención y Com. pra.— Teniente don Miguel Espe. rón García.

Imaginería V. y V. H.— Tenien. te don Juan Sánchez López.

conocimiento de las autoridades el hecho, no tardando en presen. tarse en el lugar del hecho el juez municipal de Sama, señor Zapi. co; el de instrucción, señor Fern. nández, y el médico forense don Maximino Rodríguez, a los que acompañaba el habilitado señor Miranda, que dieron comienzo a las primeras diligencias, tomando declaración a varios vecinos.

Como consecuencia de estas ac. tuaciones, el marido de la víctima pasó a la cárcel de Sama.

El cadáver fué reconocido por el médico forense, el cual le apre. ció una herida punzante en el cue. llo.

Estas son las noticias que se tie. nen del suceso. Como quiera que hasta mañana no se practicará la autopsia, no se sabe si la herida que presenta en el suelo fué pro. ducida al caerse de la cama donde estaba acostada, a consecuencia del ataque de alcoholismo, o si fué producida con arma blanca por otra persona.

ATROPELLADO POR UN "AUTO" EN LLANES

LLANES.—Días pasados, al sa. lir de Nueva un vendedor ambu. lante, fué atropellado por un au. tomóvil de la matrícula de Bil. bao. Como el hecho ocurrió en la noche y el atropellado iba algo embriagado, no pudo saberse si el percance ocurrió por esta cau. sa o si realmente fué víctima de una imprudencia de quien guiaba.

Se detuvo aquí en Llanes un auto de aquella matrícula que pasaba en dirección a Santander a media noche. El juez pudo com. probar que los ocupantes del co. che no habían sido los causantes y los dejó en libertad. Eran és. tos un funcionario del Gobierno civil de Bilbao, vocal secretario de comités paritarios en aquella villa vizcaína, y un agente ma. triculado de negocios, que venían de Gijón de asuntos profesio. nales.

El atropellado resultó con la tibia izquierda rota y una herida en el frontal, ingresando en nues. tro hospital municipal, donde fué curado y continúa asistido.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en

Comedores
Dormitorios
Despachos

y otros artículos
No compren sin visitar esta casa

Lea V. mañana REGION



Algunos vecinos esperando la llegada del Juzgado. Lugar (X) donde se encontraba, cubierto con una colcha, el ca. dáver de Ramón Suárez. (Foto Castellanos).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LA JORNADA LIGUERA DEL DOMINGO

En la segunda jornada del campeonato de Ligas, que tendrá lugar el domingo próximo, se jugarán los partidos que seguidamente indicamos. Los números que van entre los club, indican los resultados obtenidos en los partidos de la primera vuelta:

SEGUNDA DIVISION

OVIEDO	3 - 2	Cataluña
Sevilla	1 - 0	SPORTING
Murcia	1 - 4	Betis
Coruña	1 - 4	Athléctic
Castellón	2 - 3	Celta

TERCERA DIVISION

Primer grupo.— Racing de Ferrol-Stadium de Avilés.
 Segundo grupo.— Erandio-Lorrioño.
 Aurora-Baracaldo.
 Tercer grupo.— Badalona-Mallorca.
 Martinenc-Iberia.
 Sabadell-Júpiter.

PRIMERA DIVISION

Arenas	2 - 2	Barcelona
Irún	1 - 5	Valencia
Madrid	2 - 1	Donostia
Alavés	2 - 3	Athléctic
Español	1 - 2	Racing

NOTAS DE BOXEO

UNA EXCELENTE REUNION EN LAVIANA

Un grupo de jóvenes de la localidad, aprovechando la circunstancia de estar pasando una temporada en compañía de sus padres el boxeador local Juan Coto, que hizo popular en los cuadriláteros americanos el nombre de "Relámpago argentino", pensaron en organizar una velada cuyo plato fuerte se confeccionaría a base del citado púgil.

Cuando ya los noveles promotores habían adelantado mucho en sus trabajos, ocurrió que Juan Coto les hizo saber la imposibilidad en que estaba, por muchas razones, de ofrecerse para combatir, pero los organizadores, aun con el jarro de agua fría de esta determinación, insistieron en sus trabajos, y éstos han cristalizado ya en un programa que se desarrollará en fecha muy próxima.

Serán los siguientes los combates los que en la reunión se ventilen:

Primer combate.— A tres asaltos de tres por uno, a cargo de dos boxeadores de la localidad aún no designados.

Segundo.— Pesos plumas: A cuatro rounds, entre Luis Ruiz, de Avilés, y Froilán Menéndez, de La Felguera.

Tercero.— Pesos gallos: A cinco rounds, entre Florentino Iglesias "El Relámpago de La Felguera", y "El Portugués "Lisboa I".

Cuarto y último.— Pesos ligeros: A seis rounds entre Gildo Ciurana, "Uzcudum II", de Oviedo, y "Dempsey II", de La Felguera.

Como podrán apreciar nuestros lectores, el programa no puede ser más interesante, lo que hace augurar que esta velada boxística con que los promotores Tomás Rodríguez y Aquilino Alonso obsequian al público lavianense constituye un éxito completo.

BUZON PUBLICO

Opinión sin importancia

Mi primer escrito dirigido a REGION, tuvo una acogida inmerecida, fué publicado. Ante tal deferencia, atrevémonos a insistir. Como no podía ser menos, nos hemos empapado de cuanto del "Oviedo" ha dicho la prensa madrileña con motivo del partido del domingo pasado.

No puede negarse que se trata bien al "Oviedo", que se le hace justicia reconociendo todos sus méritos pero y esto es explicable se tiene la habilidad suficiente para arrimar el ascua a la sardina atlética.

Ni en un sólo periódico hemos visto que se citara como coincidió la lesión de Chus y el consiguiente trastruque de jugadores con el levantamiento del cerco a la junta de Isidoro ni tampoco el que dió la casualidad de estar ausente del campo dicho jugador, cuando los madrileños marcaron el "calentito" que les dió el triunfo, pero, repetimos, es natural que los cronistas madrileños sin "perjuicio de tercero", traten de valorizar hasta el límite posible, el triunfo de los suyos.

Hemos citado lo anterior, la lesión de Chus y el trastruque de jugadores, con sus consecuencias de desmoronamiento en un enorme por ciento del potencial ovense, para votar en contra de dichos cambios.

Hubiéramos gustado mucho presenciar el partido, para poder enjuiciar más certeramente, pero aún a distancia y a través de las citadas informaciones periodísticas, atrevemos a formular nuestro juicio, que no lleva asomos de intención de ofensa para nadie, es, ya el título lo dice, una opinión sin importancia.

De haber tenido nosotros oportunidad para ello, en el momento de producirse la lesión de Chus, nuestras órdenes hubieran sido éstas: Que Galé se plegara hacia los medios y que Polón se retragara también, para servirle de ayuda. El excelente "toque" dirección y temple de Galé, le hubieran permitido ligar no poco con Polón, aún desde muy lejos y aun que la delantera se debilitara, nunca lo sería en el grado que terminó el cambio a lugares tan opuestos a jugadores como Inciarre y Polón. A la reaparición de Chus, lo hubiéramos colocado en el extremo izquierda, con orden de situarse en el límite del fuera de juego para impedirle un esfuerso grande y a Polón, lo hubiéramos corrido ya al interior.

Con esto, lograríamos el mantener ineluctable la potencialidad de toda el ala derecha del equipo, lo que no hubiera sido poco, amén de no desbaratar por completo la izquierda.

Seguramente que con esto, no se hubiera ganado el partido, pero parecemos que habría más posibilidades para alcanzarlo.

Ciaño.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho.

MAGNESIA "ROLY"

FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

AVIACION

LOS TRASATLANTICOS

AEREOS

Han dado comienzo en Friedriehshafen los ensayos del "Do-X-3" gemelo del "Humberto Maddalena" construido por cuenta del consorcio aéreo italiano.

Dicho aparato va accionado por un 12 motores italianos de 580 CV.

Este monstruo aéreo está destinado al turismo por el Mediterráneo, pero tiene la "mala condición" de que en unos minutos puede convertirse en un formidable crucero aéreo, capaz de una carga superior de diez mil kilos de explosivos.

A TODO HAY QUIEN GA

NE

El constructor holandés Koolhoven está dando los últimos toques a los planos de un bicho que será capaz de transportar 42 toneladas de carga útil.

Este monstruo del aire, que es doble que el famoso D. O. X. alemán, pesará, en orden de marcha, más de cien toneladas y unos diez motores de mil caballos, pueden darle una veccidad hasta de doscientos kilómetros por hora.

MOTONAUTICA

Gar Wood, a 207 a la hora

Durante unas pruebas efectuadas en su canoa automóvil en Miami "Miss América IX" el corredor Gar Wood recorrió una milla a una velocidad horaria de 112,434 millas 207,227 hms., recorriendo la segunda milla a una velocidad horaria de 110,989 millas (205,543 hms), lo que representa una velocidad media horaria de 111,712 millas (206,890 kilómetros), cifra que constituye un nuevo record mundial.

PIDA LAS CONSERVAS DE FAMA MUNDIAL

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Fimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos, Jamones — Guisantes — Alubias, Champignons.

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS

Caja de Ahorros, 4 por 100
 Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100

50 Sucursales en España y Norte de África
 Sucursal de Oviedo: Principado, 4

No sufra usted más de su HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, seguridad, eficacia.

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la Prensa, y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

ARECHAVALETA, 28 enero 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Pláceme autorizarle haga público que después de haber llevado aparatos de otras marcas durante más de 10 años, sin resultado, me sometí a sus acertadas aplicaciones ortopédicas, encontrándome hoy curado de mis hernias. Por lo que le queda muy agradecido su atto. s. s. que e. s. m., EUSTAQUIO ALCORTA MICHELENA, en ARECHAVALETA (Gulpúzcoa).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

- Cabañaquinta, viernes 12 febrero, Fonda Valerio.
- OVIEDO, sábado 13 febrero, HOTEL INGLES.
- Cangas Onís, domingo 14 febrero, Fonda Manuel García.
- Infesto, lunes 15 febrero, Hotel Gran Via.
- Ribadesella, martes 16 febrero, Hotel Universo.
- Llanes, miércoles 17 febrero, Hotel Victoria.
- Torrelavega, jueves 18 febrero, Hotel Comercio.
- Santander, sábado 20 febrero, Hotel Continental.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

PATATA PARA SIEMBRA

La Junta Regional de Ganaderos de Asturias, Fruela, 14, primero, teléfono 1988, Oviedo, facilita a sus asociados patatas para siembra garantizadas de secano, seleccionadas a mano de las mejores calidades (encarnadas, holandesas, de riñón, blanca cuarentena tipo Bufé, encarnada de la rosa, etc), procedentes de Cabañas de Virtus, Alar del Rey y Santa Maria de Mave.

Los socios deben apresurarse a hacer sus pedidos por mediación de la Junta.

REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido
DESAHUCIADOS: ciática, artritis agudo, **REMEDIO EFICAZ**
 Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cia., Ramón Ceñal San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica

Talleres Eléctricos del Carmen
 P. García - Oviedo - Gil de Jaz, 6 - Telef. 4033
 Devanado. Transformación y reparación de toda clase de máquinas eléctricas
 Conservación y reparación de ascensores
 El mejor servicio eléctrico para automóviles

El Gobierno plantea la cuestión de confianza al tratarse de las deportaciones

La proposición incidental que motivó esa actitud es rechazada por 159 contra 14 votos.-El ministro de la Gobernación afirma que se limitó a aplicar la ley de Defensa de la República. Franco anuncia como protesta una huelga revolucionaria

SIGUE LA DISCUSION DE LA LEY SOBRE DIVORCIO

A las cuatro y media de la tarde el presidente, señor Besteiro, declara abierta la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Co nescosa concurrencia de diputados en los escaños se entra en el período de

Ruegos y preguntas

CONCESIONES A UN COM

PAÑIA

El señor CANAL anuncia que algunos sectores de la provincia de Cáceres pretenden hacer ciertas concesiones a una Compañía Inglesa, lo que representaría para el erario municipal un perjuicio de veinticinco mil pesetas.

LA REFORMA AGRARIA

El señor BALBONTIN se lamenta de la excesiva demora que viene sufriendo la discusión del proyecto de reforma agraria.

Ruega a la Mesa se le tramite con la celeridad correspondiente. Pregunta al ministro de Justicia qué es lo que ha contestado el Papa al decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

LAS DEPORTACIONES

Al ministro de Gobernación le pregunta los motivos que tuvo para deportar a los obreros que estaban detenidos en el "Buenos Aires".

El ministro de GOBERNACION al aplicar la ley de defensa de la República, no a ningún partido, sino a los individuos, no hice más que cumplir con mi deber.

El señor BALBONTIN.— Le interrumpe y éste es increpado por la minoría socialista.

El señor BALBONTIN dice que la Ley de Defensa de la República no se aplicó en los sucesos de Arnedo. Y que esa Ley no fue aplicada al general Berenguer y a otros elementos de la Monarquía.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta y dice que se

abrió una información sobre los sucesos de Arnedo que pasará al Ministerio de la Guerra.

El señor BARRIOBERO.— ¿Y por qué no se hizo lo mismo con los sucesos de Llobregat?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION eso ha pasado a depender de los Tribunales.

UN INCIDENTE

El señor BARRIOBERO apoya do por un grupo de la minoría interrumpe al Ministro.

(Los miembros de otras minorías increpan y se produce un alboroto que no permite oír la palabra del señor Casares Quiroga).

El Presidente, a fuerza de campanillazos, consigue cortar el escándalo.

El señor BARRIOBERO protesta contra el diputado señor Tenreiro, que durante el escándalo preguntó: ¿Cuánto le pagan?

El señor TENREIRO explica sus palabras.

PROPOSICION INCIDENTEN-

TAL

El señor SORIANO pide que en forma de proposición incidental se pregunte a la Cámara si está o no conforme con las deportaciones que acaba de realizar el Gobierno.

El PRESIDENTE cree que no puede presentarse ninguna proposición incidental en ese sentido porque va a tratarse otra relación nada con los sucesos registrados en la cuenca de Llobregat.

Seguidamente se pasa a discutir dicha interpelación sobre

Los sucesos revolucionarios

Inicia el debate el señor GRAU y se refiere a los sucesos revolucionarios del alto del Llobregat.

Afirma que esos sucesos tuvieron su arranque en los abusos cometidos por la clase patronal.

Describe la situación de los mineros de Figols y dice que el mal estado de los trabajadores fué

aprovechado por elementos monárquicos agitadores, que a su juicio eran los que debían estar a bordo del "Buenos Aires."

El señor SELVA CARNE se pronuncia en el mismo sentido.

El señor FRANCO (R), juzga la marcha del "Buenos Aires" con deportados como un acto imprevisto del Gobierno, que puede provocar una huelga revolucionaria de gran trascendencia.

Afirma que esas deportaciones no hubieran sido hechas ni aun por la Dictadura.

Si la Cámara —añade— se solidariza con el Gobierno yo no volveré entrar más en el Parlamento.

El señor LAIRET lamenta que el Gobierno se haya solidarizado con la política del señor ANGUEIRA de Sojo que dice fué uno de los amparadores de los asesinos de su hermano.

El señor GOMARIZ pide que el "Buenos Aires" no llegue a su destino y que los embarcados en él pasen a las cárceles a esperar a que se les juzgue.

El señor BARRIOBERO dice que el Gobierno se produjo en esta ocasión con verdadero ensañamiento.

El señor BALBONTIN si el ministro de la Gobernación vuelve de su acuerdo yo seré el primero en aplaudirle.

Dice que el movimiento no tuvo carácter revolucionario y que del malestar social de los obreros se aprovecharon elementos extraños.

El señor GOMARIZ dice que su petición no envuelve una censura para el Gobierno.

El señor CRESPO, federal, se adhiere a las manifestaciones de los oradores anteriores.

CONTESTACION DEL MINISTRO

El señor CASARES QUIROGA dice que si el mismo día de los sucesos se hubiera propuesto a la Cámara la adopción de estas medidas todos las hubieran aprobado.

Sin embargo—agrega—he querido que pasase el tiempo para aclarar y concretar todas las responsabilidades. No ignoro que los patronos de la cuenca del Llobregat no colaboran con la República, pero si tuviese una sola prueba sería el primero en imponerles el castigo. Añade que el hecho de que los patronos no transijan con las peticiones que formulan los obreros, no justifica estos movimientos que van exclusivamente contra el régimen.

Por otra parte no es cierto que existiesen demandas de reivindicación por parte de los obreros de Figols. El movimiento fué netamente político.

La mayoría de los obreros que aguantó la Dictadura durante siete años, ahora que se les concede más libertad usan de la violencia contra la República, siendo la estopa a la que otros elementos prenden fuego.

Los mineros de Figols querían implantar la República comunista en España y así lo hicieron saber a viva voz y con las armas en la mano.

Esos individuos pensaban llegar hasta el fin en sus propósitos, siendo animados por elemen-

tos que desean hacer la revolución gratis. (Muy bien).

Tan pronto como se inició ese movimiento revolucionario, la estación de radio de Moscú lanzó la noticia. ¿No os dice nada esto? Es necesario descubrir las caras y deslindar los campos.

El ministro que tenía en sus manos el hilo del propósito revolucionario, pudo seguir el camino de la violencia, pero prefirió desarticular el movimiento.

En posesión de la trama y conociendo a los dirigentes, no podía dejarse a éstos en España, porque se repetiría el movimiento como se repetirá si a pesar de todo no se adoptan las energéticas medidas que aconsejan las circunstancias.

Yo no quiero cargar con esa responsabilidad porque mi deber es defender la República, y si fuese preciso para salvarla faltar a la Constitución, sin rehusar a la responsabilidad, lo haría sin titubeos.

PROPOSICION INCIDENTAL

DENTAL

Se lee la proposición incidental en el sentido de que los deportados retornen a España y sean sometidos a los Tribunales ordinarios.

La apoyan los señores BALBONTIN y SORIANO.

El señor GIL ROBLES dice que teniendo una interpelación sobre la aplicación de la ley de Defensa de la República, él reserva su opinión para cuando ésta se discuta.

DISCURSO DE AZAÑA

El jefe del GOBIERNO manifiesta que en la proposición hay dos tendencias: un propósito generoso y otro político. En cuanto al primero, el Gobierno está dispuesto a tener consideración, y en cuanto al segundo, está decidido a aplicar la ley de Defensa de la República votada por las Cortes. El Gobierno que no perdió la serenidad cuando estalló el movimiento revolucionario, tampoco la perderá ahora. En nombre del Gobierno digo que si se aprueba esa proposición, dejaría de serlo automáticamente.

Se procede a la votación y por 159 votos contra 14 se rechaza dicha proposición.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley.

Con escasa animación en la Cámara se continúa el debate sobre

Ley de Divorcio

El señor FERNANDEZ CLERIGO apoya un voto particular a la causa octava que considera motivo de divorcio los malos tratamientos e injurias graves.

Interviene SANCHEZ ROMAN en apoyo del anterior.

La COMISION rechaza el voto particular.

A propuesta de SALAZAR ALONSO se incluye en la causa séptima del dictamen la parte del voto particular presentado por el señor CLERIGO, que dice "injurias graves", por estimar que encaja mejor en la causa séptima que en la octava.

Son aprobadas las causas octava y novena.

Son rechazadas dos enmiendas y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

CONTINUA LA CONFERENCIA MARITIMA

No se llega a un acuerdo en el contrato de trabajo

MADRID.—La conferencia marítima continúa celebrando sus reuniones.

Esta mañana celebró una sesión, que comenzó a las diez terminando a la una y media de la tarde.

Se leyeron las actas de las sesiones anteriores, cuya lectura duró más de hora y media.

Hoy se discutió el contrato de trabajo.

Los representantes obreros sostienen el punto de vista de que el contrato de trabajo sea por tiempo indefinido; por su parte, las representación patronal estima que ha de ser por tiempo determinado.

Como no se llegó a un acuerdo en este asunto, acordaron reunir se separadamente las representaciones obreras y patronales, para seguir estudiando el contrato de trabajo y ponerlo nuevamente a discusión pasado mañana.

Mañana no celebrarán sesión, por ser fiesta nacional.

Con el propósito de terminar lo más pronto posible las discusiones planteadas en las Asambleas, se tomó el acuerdo de celebrar sesiones mañana y tarde, a partir de pasado mañana.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, a las 5 1/4, SECCION INFANTIL

Programa de dibujos, cómicas e instructivas

A las 7 y 1/4 y 10 y media

ESTRENO. LA CREACION SENSACIONAL DEL AÑO

EL PUENTE DE WATERLOO

por Mac Clarke y Kent Douglass

Un emocionante triunfo dramático que figurará entre las más famosas producciones cinematográficas

TEATRO CAMPOAMOR

TRES EXTRAORDINARIAS FUNCIONES

A las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media. No deje usted de oír al más famoso baritono de la Opera de París, el de la voz maravillosa, ANDRE BAUGE, en la mejor producción francesa presentada hasta la fecha

AL COMPAS DE LAS HORAS

No es un film más, es el film que usted esperaba. Una película que tiene encanto de hogar y habla al corazón. Viendo esta preciosa producción francesa oír una parte de la popular ópera EL BARBERO DE SEVILLA.

TEATRO CAMPOAMOR

SABADO 13

La más graciosa producción HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL LLEVADA A LA PANTALLA

LA PURA VERDAD

Diálogo de Muñoz Seca. Interpretada por José Isbert, Manuel Russell, María Bru, Enriqueta Serrano.

MARTES 16

Primer día de abono a "MARTES BLANCOS". Una tempestad de carcajadas. Un mar de risas. Un ciclón de hilaridad, ante el cual no resiste nadie

¡AY, QUE ME CAIGO!

por el más grande de los actores cómicos, HAROLD LLOYD

SE ADOPTAN MEDIDAS PARA EVITAR UNA POSIBLE HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

En Barcelona están acuarteladas las tropas.--Se detiene a varios sindicalistas significados.--Huelga general del ramo de la edificación en Huelva

HOJAS CLANDESTINAS EN FAVOR DE LOS DEPORTADOS

UN MOVIMIENTO DE PROTESTA

BARCELONA.—El gobernador confirmó a los periodistas la noticia de la salida del puerto de Barcelona, del "Buenos Aires" con los detenidos por los sucesos del Llobregat.

A preguntas de un reportero manifestó que, a bordo de dicho barco, habría unos 108 detenidos.

También se le preguntó si antes de zarpar había salido del "Buenos Aires" el cabecilla del movimiento revolucionario Manuel Prieto.

El gobernador dijo que esa noticia era incierta, y que el que había salido del barco era un hijo de dicho Manuel Prieto, un muchacho de 18 años.

Antes de salir el barco de Barcelona—dijo el gobernador—se notificó a los detenidos su confinamiento y se les presentó la orden para que la firmaran, dándoles a todos un plazo de veinticuatro horas para elevar e recurso.

Algunos de ellos firmaron y otros se negaron a hacerlo.

Firmaron el acta el jefe de la expedición y el comandante del barco.

Se preguntó al gobernador el rumbo del "Buenos Aires" a lo que contestó que había zarpado con dirección al Estrecho de Gibraltar.

Un reportero dijo al gobernador que en la documentación de ruta se señalaba Canarias, como punto de destino.

El señor Moles contestó que el Estrecho de Gibraltar estaba en dirección de las Islas Canarias.

Agregó que el ministro de la Gobernación facilitaría la lista de los detenidos.

—En fin,—continuó—vamos a ver qué pasa.

Los periodistas le preguntaron el significado de estas palabras, contestando el gobernador que, según noticias se intentaba promover un movimiento revolucionario por ciertos elementos para provocar disturbios.

—Las autoridades—añadió—ya adoptaron toda clase de precauciones para impedir toda revuelta.

—Además los obreros quieren trabajar, y si no obstante se produjera algún disturbio, las autoridades sabrán obrar con energía.

VARIOS DETENIDOS

BARCELONA.—A causa de la salida del "Buenos Aires" del puerto de Barcelona se produjo viva agitación entre ciertos elementos obreros. Sin embargo, se trabajó normalmente.

La policía tuvo que practicar la detención de siete individuos que repartían hojas clandestinas, y se incautó de unos pasquines donde se protestaba en términos violentos contra las deportaciones.

SIGUE LA INQUIETUD

BARCELONA.—Esta noche se extremaron las precauciones para evitar que se lleve a cabo la anunciada huelga general.

La Policía practicó algunas detenciones de elementos sindicalistas.

Las tropas están acuarteladas y la Guardia civil preparada para actuar en el momento en que se necesite.

La huelga parece que se acordó para protestar de la salida del "Buenos Aires" con los detenidos.

Acerca de esto el gobernador

civil facilitó una nota a la Prensa para desvanecer los rumores y noticias falsas circuladas y que él cree tiene el deber de aclarar debidamente.

El gobernador desmiente esas noticias por las que se hizo creer que ciertos elementos dirigentes de la clase obrera habían acordado esta mañana declarar la huelga general revolucionaria como protesta de la salida del "Buenos Aires" y de los confinamientos a que se condena a los detenidos a bordo del dicho barco.

Los obreros secundario han correspondido a la nota del gobernador, haciendo su vida completamente normal durante la tarde de hoy, y se espera que lo mismo harán en el día de mañana.

El gobernador manifestó luego a los periodistas que se habían adoptado toda clase de medidas para impedir la celebración de la huelga general revolucionaria.

SE ACUARTELAN LAS TROPAS

BARCELONA.—Esta tarde están acuarteladas las tropas.

Parece que la inquietud que se refleja en el ambiente está producida por los elementos extremistas que dirigen sus trabajos a la provocación de la huelga general revolucionaria.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

MADRID.—Los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si eran ciertos los rumores que circulan acerca del planteamiento de una huelga general sobre, todo en Barcelona.

El ministro contestó que no sabía nada de eso.

Otro reportero le dijo que también había rumores de que el "Buenos Aires" había zarpado del puerto de Barcelona.

El señor Largo Caballero con-

testó que sería verdaderamente lamentable que el Gobierno tuviera que ordenar la salida de un segundo barco, porque esto significaría que estaba obligado a adoptar medidas enérgicas.

—No hay motivo para protestar y la amenaza de huelga general no tiene otro objeto que sabotear a la República.

POR INJURIAS A LA AUTORIDAD

BARCELONA.—El fiscal ha denunciado al periódico "Tierra y Libertad" por la publicación de un artículo en que se incluían términos injuriosos para la autoridad.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

HUELVA.—Hoy ha sido declarada la huelga general por el ramo de edificación.

La huelga ha sido planteada para protestar de la pasividad de las autoridades en la resolución de la crisis del trabajo.

Se han tomado precauciones para evitar los posibles incidentes. Las fuerzas de Seguridad patrullan por las calles para que no sea alterado el orden público.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

ZARAGOZA.—El gobernador el día 7 conferenció esta mañana telefónicamente con el ministro de Agricultura acerca de una conferencia que éste tenía pensado dar en el Teatro Principal.

El gobernador le señaló la conveniencia de hacer lo mismo que con el discurso de Lerroux, dado el ambiente de inquietud reinante en Zaragoza.

El señor Domingo encontró oportuna la opinión del gobernador y aplazó la conferencia hasta un día, que señalará, de la próxima semana.

DE INTERES PARA ASTURIAS

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo se clasifique como beneficio docente la fundación denominada Premio Manuel Arnallo, instituida en Carnero, del término municipal de Lluarca (Oviedo).

DEL ATRACO EN LA CALLE DE SANTA CLARA

MADRID.—El chófer José Díaz conductor del auto que utilizaron los autores del atraco en la calle Santa Clara, prestó declaración ante el juez competente.

También fué detenido un hermano suyo llamado Daniel que es empleado del comedor de asistencia social.

A las declaraciones prestadas por este individuo, se le conceden gran importancia.

Pola de Laviana

MAXIMO LOPEZ

MEDICO-DENTISTA

Consulta los jueves, de 11 a 1 y de 3 a 6, en

La Pontona (Casa Los Serranos).

Teatro Jovellanos

Tres grandes funciones, a las 4, 7 1/4 y 10 1/2. Reestreno del verdadero film espectacular, adaptado de la famosa novela de Alejandro Dumas, La máscara de hierro, por Douglas Fairbanks.

Mañana, butaca 0,50. Cuando el amor quiere.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

OPINION DE MAURA SOBRE UN DEBER DEL GOBIERNO

Lamenta que no haya traído la ley de Orden público y la de régimen de Prensa, para sustituir a la de Defensa de la República

HOY NO HABRA SESION DE CORTES

OPINION DE MAURA

MADRID.—Después de terminada la votación en la Cámara, el señor Maura comentaba su resultado entre un grupo de periodistas y diputados.

Le pareció bien el discurso del jefe del Gobierno, pero consideró lamentable que aún no se haya llevado a la discusión de la Cámara la ley de Orden público y otra de régimen de Prensa, en sustitución de la ley de Defensa de la República.

CRITERIO DE LOS AGRARIOS

MADRID.—El diputado señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, facilitó una nota a los periodistas en la que se dice que dicha minoría se abstuvo de votar la proposición presentada por Barriobero en la sesión de esta tarde por el concepto que tienen del orden los que la constituyen que hizo que, cuando se dió cuenta a la Cámara de los sucesos de Llobregat estimase su deber asociarse al voto de confianza que la Cámara, casi en pleno, otorgó al Gobierno para mantener el principio de autoridad.

Esto mismo no les permitió exponer su opinión en esta ocasión, porque entienden que el artículo segundo de la ley de Defensa de la República que confiere al ministro de la Gobernación la facultad de confinar o extrañar, ha de subordinarse siempre al contenido del último párrafo del artículo 42 de la Constitución que establece que los extrañamientos, deportaciones o destierros no excederán en ningún caso de una distancia de doscientos kilómetros desde el domicilio de la persona a quien se aplique la sanción hasta el lugar donde se haya de sufrir el confinamiento.

LO QUE DICE BESTEIRO

MADRID.—El Presidente de la Cámara después de la sesión con versó con los periodistas a quienes dijo que hoy, no se celebraría sesión con motivo de fiesta nacional.

Mañana, viernes, se celebrará

sesión de Cortes y el sábado, no a no ser que en la sesión de mañana se acuerde celebrarla dicho día.

En la sesión de este día irá la interpelación de Pedro Martín al ministro de Hacienda.

El señor Besteiro espera que dicha interpelación termine el mismo día.

Luego irá la ley de divorcio y luego la ley de control obrero, cuyo dictamen difiere poco del proyecto.

Se presentaron varias enmiendas a dicho proyecto y espera el Presidente de la Cámara que se allgerará dicha cuestión porque están preparados proyectos importantes.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

Lea usted diariamente REGION

TEATRO DEL PRINCIPADO

El sábado, estreno

C B H I E B R I I

La creación más genial del más grande actor español

ERNESTO VILCHES

con

María Ladrón de Guevara

INFORMACION POLITICA

SE SUPRIMIRA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Información infundada sobre un frente de derechas. Cambio de impresiones sobre el problema ferroviario

SE AUMENTARA EL SUELDO A CARTE- ROS Y PEATONES

CREACION DE ESCUELAS

MADRID.—Han sido creadas definitivamente escuelas en Allen de (Valbona y Sarapol), en Amieva y Ponga (Candaneva y Priego).

LA CONFERENCIA DEL VINO

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que el grupo vitivinícola parlamentario, le había solicitado se les conceda representación en la Conferencia Internacional del vino que se celebrará durante el próximo marzo en París.

Dijo el ministro que el citado grupo había acordado celebrar una reunión antes de la Conferencia, para tratar de los asuntos que en ella se discutirán y adoptar un plan para desarrollarlo en la mencionada conferencia.

Asistirán a la conferencia representantes de las treinta naciones y el objeto principal de la misma es hacer frente a la campaña contra el vino que se viene haciendo por algunos países.

LOS GUARDIAS DE ASALTO

MADRID.—El director general de Seguridad, manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el director de la Guardia civil acerca de las nuevas plantillas de los guardias de asalto, para que los individuos de la Guardia civil que lo deseen puedan concurrir para cubrir las plazas creadas, para lo cual dará toda clase de facilidades, dada la analogía que existe entre ambos Cuerpos.

NO SE CONCEDIO EL "PLACET"

MADRID.—El subsecretario de Estado dijo a los periodistas que hasta la fecha no tenía noticias de que el Gobierno del Reich hubiese concedido el "placet" al nombramiento de Luis Araquistáin para la embajada de España en Berlín.

Un periodista habló de los rumores circulados sobre la intención que se atribuye al Gobierno de la Haya de aumentar el impuesto a las frutas de Levante.

El subsecretario contestó que hasta ahora no tenía noticias de ese proyecto, pero si resultaran ciertos los rumores, el Gobierno tomaría cartas en el asunto.

HABLANDO CON AZAÑA

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió la visita del jefe superior de las Fuerzas Militares en Marruecos, general Gómez Morato, que fué a despedirse después de su reciente nombramiento pues esta misma noche sale con dirección a Africa.

También recibió a los generales Núñez Prado, García Aldave y Vega.

Manifestó que el decreto de funcionarios se está acoplando a los presupuestos.

Terminó diciendo que había concedido el mando del regimiento número 6 al coronel Roca, que hasta ahora mandaba el número dieciséis, de guarnición en Ba-
tajoz.

EL BARCELONA, CAMPEON

BARCELONA.—En el campo de Las Corts se celebró el partido final del campeonato regional, entre el Barcelona y el Español. Venció el Barcelona, por tres a dos, quedando, en consecuencia, proclamado campeón.

solver, y en el seno de la Comisión existen tendencias distintas. La primera en el sentido de que la Comisión se declare incompetente, en este caso, la segunda contraría al suplicatorio, y la última favorable al suplicatorio.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

MADRID.—Hoy se reunió la Comisión ferroviaria compuesta por elementos de la minoría socialista, representantes de la U. G. T. y ejecutivos del partido y Sindicato Nacional Ferroviario.

La Comisión se limitó a un cambio de impresiones. Quedaron en reunirse hoy nuevamente a las cinco de la tarde.

PARA CONMEMORAR UN ANIVERSARIO

MADRID.—Existe el propósito de celebrar un banquete en Madrid el día 20 de marzo, para conmemorar el aniversario de la celebración del Consejo de Guerra contra los elementos revolucionarios que colaboraban en la caída de la Monarquía.

A él asistirán los encargados, abogados y defensores.

Al parecer se tropieza con un obstáculo y es la asistencia del Presidente de la República, pues según un ministro es preciso rodear del mayor prestigio y darle el máximo realce a la persona que encarna la más alta magistratura del país.

EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones hablando con los periodistas les dijo que el Gobierno había acordado suprimir este ministerio creando una subsecretaría afecta al ministerio de la Gobernación de la que dependerán tres direcciones técnicas: Telégrafos, Comunicaciones y Aeronáutica.

Aj frente de cada una habrá un funcionario con 15.000 pesetas de sueldo.

Se suprimirá la secretaría General de Comunicaciones y se creará el cargo de Oficial mayor.

El personal obtendrá mejoras de haberes, especialmente los carteros y peatones a quienes se les aumentará el sueldo en un 50 por ciento.

También el personal técnico tendrá mejoras, pero por ahora solo se dará efectividad a las dos últimas categorías aumentando a cuatro mil pesetas los sueldos de tres mil y a cinco mil los de cuatro mil.

EL MATRIMONIO CIVIL

MADRID.—Por el Ministerio de Justicia se dirigió una orden a los Directores de los Registros por la cual se declara derogada la R. O. de 26 de diciembre de 1900.

En consecuencia no se exigirá a los que soliciten la celebración de un matrimonio civil hacer de claración alguna respecto a sus creencias religiosas y a la religión de que proceden.

En todos los Juzgados municipales y consulados de España en el extranjero habrá unos impresos de declaración para facilitar la celebración de los matrimonios civiles.

Los impresos se sujetarán a un modelo que se adjunta y serán facilitados gratuitamente a quien lo solicite.

BANQUETE LERROUX

MADRID.—La minoría Radical celebra hoy un banquete en el Hotel Florida, en honor de su jefe don Alejandro Lerroux.

AL CERRAR LA EDICION

SALEN DE VALENCIA, DEPORTADOS, OTROS 11 DETENIDOS

Las Cofradías de Sevilla no saldrán durante la Semana Santa.—Llega a Shanghai un acorazado francés con un batallón de Infantería

UNA CONFERENCIA

MADRID.—El domingo se celebrará, a las once de la mañana, un acto público en el teatro de la Comedia.

Dará una conferencia el diputado señor Lamamié de Clairac, quien desarrollará el tema: "Lo que yo hubiese contestado al ministro de Justicia".

RECTIFICACION A BARRIOBERO

MADRID.—Esta madrugada, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que tenía interés en rectificar palabras pronunciadas por Barriobero en la sesión de la tarde afirmando que en el "Buenos Aires" iban deportados menores de 18 años.

Dijo que esa afirmación es falsa, pues en el citado buque sólo había un detenido de esa edad, el hijo del cabeilla Prieto, pero había sido desembarcado bastante antes de zarpar el "Buenos Aires".

HALLAZGO DE UN CADAVER

MADRID.—A última hora de la noche se han recibido noticias de la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de que en las cercanías de Colmenar Oreja, se había encontrado el cadáver de una muchacha con visibles señales de violencia.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver.

El Juez solicitó de la Dirección de Seguridad el envío de unos cuantos agentes de autoridad con el objeto de practicar las investigaciones que pongan en claro las causas del fallecimiento de dicha muchacha.

LAS COFRADIAS DE SEMANA SANTA

SEVILLA.—Esta tarde se reunieron los Hermanos mayores de las Cofradías para tratar de la celebración de la Semana Santa.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto se procedió a la votación, y por 34 votos se acordó que este año no salgan las Cofradías a la calle.

Tres representantes se abstuvieron de votar hasta no consultar con sus Cabildos respectivos.

El domingo se reunirán todos los Cabildos y se adoptarán en definitiva las medidas que se estimen pertinentes.

TRES HERIDOS GRAVES

MADRID.—En las primeras horas de la madrugada, y a consecuencia de un falso viraje, volcó un automóvil ocupado por cuatro personas.

A consecuencia del accidente resultaron tres de los ocupantes con heridas de gravedad.

MAS CONFINADOS

VALENCIA.—Por delegación del ministro del Trabajo el gobernador civil decretó el confinamiento de once individuos que se encuentran detenidos en la Cárcel Modelo por estar complicados en los últimos sucesos revolucionarios.

Fueron embarcados en el destructor "Sánchez Barkaitzegui", que zarpó a las doce y media de la noche.

Se cree que dicho buque de guerra va al encuentro del "Buenos Aires" para trasbordar a él los detenidos.

Con este motivo los compañeros de Prisión de los deportados provocaron un gran escándalo.

teniendo el director de la Prisión que llamar a la Guardia civil.

Llegó una sección de infantería que penetró en la recinto penitenciario, siendo recibida con disparos de trozos de maderas y objetos que los reclusos hallaron a mano.

Un guardia resultó con una herida en la cabeza.

Se pidieron más refuerzos que tuvieron que disparar al aire para reducir a los revoltosos.

Fuerzas de caballería y guardias de Asalto que tomaron parte en la perturbación, lograron restablecer el orden a media tarde.

UN MILLAR DE MUERTOS

PEKIN.—Según los últimos datos recogidos, asciende a un millar el número de muertos durante el último combate desarrollado entre nipones y guerrilleros de Taling.

LLEGO UN BATALLON DE INFANTERIA

LONDRES.—Comunican de Shanghai que en la tarde de hoy llegó a este puerto, procedente de la Indochina, un acorazado francés.

A bordo del acorazado llegó un batallón de Infantería colonial.

NIEVA EN PARIS

PARIS.—Esta mañana nevó copiosamente. La temperatura es de seis grados bajo cero.

Y EN INGLATERRA

LONDRES.—Ha nevado en casi toda Inglaterra. Se suspendió el tráfico por el canal de la Mancha.

MUERTE DE UN NOVELISTA

NUEVA YORK.—Ha fallecido en Hollywood el novelista Eduardo Wallace, a consecuencia de una neumonía.

Wallace fué vendedor de periódicos y después de participar en la guerra surafricana se dedicó al periodismo.

Dejó escritos 150 volúmenes y seis obras teatrales.

SOLIDARIZANDOSE CON LOS DEPORTADOS

MADRID.—Esta madrugada se recibieron noticias de Granada, dando cuenta de que en reunión celebrada anoche y que terminó a última hora se acordó por los elementos extremistas declarar la huelga general hoy como solidaridad con los deportados en el "Buenos Aires" y protestar contra esta medida del Gobierno.

Se adoptaron grandes precauciones.

UN ATRACO

SAN SEBASTIAN.—En la calle Peña Goñi se presentó en el estanco de la Viuda de Venega un individuo que pistola en mano exigió la entrega del dinero.

Como se resistiese la golpeó y luego se apoderó del dinero que había en el cajón.

No pudo ser detenido.

UN ESCANDALO

MONTEVIDEO.—Un grupo de soldados brasileños que se había trasladado a esta capital para celebrar la fiesta del martes de Carnaval, promovieron grandes escándalos.

Al ser requeridos por la Policía para que cesaran en su actitud, contestaron agresivamente.

La policía tuvo que repeler la agresión, resultando muerto un paisano.

Por este motivo se reprodujeron los incidentes y los agentes de tuvieron a treinta y dos estudiantes.

UN AVION ESTRATOSFERICO

Volando a ocho mil metros de altura alcanzará una velocidad de cuatrocientos kilómetros.—De gran utilidad militar y comercial

Se está construyendo un modelo de avión francés para navegar a grandes altitudes capaz de alcanzar una velocidad de 400 kilómetros por hora, volando a 8.000 metros. Este aparato aéreo puede llevar una carga útil de 2.500 kilos. Fácil es hacerse cargo del interés que está despertando tan útil ingenio, tanto para la aviación militar como para la comercial.

El avión a que nos referimos está casi terminado, faltando colocar el motor, cosa que se hará en cuanto se reciba el encargo correspondiente del Ministerio del Aire, pues empresa de tanta resonancia requiere el apoyo oficial del Estado. Se calcula que los primeros viajes se llevarán a cabo durante la próxima primavera. El avión estratosférico a que nos referimos ofrece la particularidad de semejarse considerablemente a un avión ordinario.

Aparato de alas bajas, tiene diez y ocho metros de envergadura, doce de largo y cerca de cuatro metros de alto. El fuselaje, bastante importante, lleva—contando de proa a popa—el motor y su compresor, el recipiente de esencia en el centro de gravedad, después de puesto el pilotaje en la cabina del cierre hermético y compartimientos accesorios.

El motor es un Lorraine "Orion" de 700 caballos y el compresor, del tipo centrífugo, montado sobre el mismo árbol, pesa 80 kilos y es capaz de restablecer la presión hasta cerca de los 8.000 metros.

La cabina, convertida en verdadero compartimento estanco, viene a ser un gran receptáculo cupuliforme de duraluminio, suspendido de la parte de atrás del fuselaje. Una escotilla de un diámetro de 60 centímetros forma el casquete de la cúpula y sirve de agujero de hombre para penetrar en la cabina estanco.

La construcción de esta parte del avión, aunque delicada, no ha presentado grandes complicaciones. El problema de los tragaluces se ha resuelto, proyectando a cada abertura de los vidrios especiales de un centímetro de espesor, con circulación de aire caliente entre los cristales, para evitar la formación de baho por el vapor húmedo.

La distribución y arreglo de la cabina se ha efectuado como si se tratara de la de un submarino. Hay en ella un pequeño compresor de aire, botellas de oxígeno,

válvulas de seguridad y una porción de cartuchos de un producto especial, que colocados en lugar donde circula el aire, absorben y fijan el óxido de carbono producido por la respiración.

El perfil de las alas presenta un levantamiento del borde por donde escapa el aire. Por este sistema se estabiliza eficazmente el centro de presión y hace el vuelo mucho más agradable. Si entorpeciese algo la operación de despegue—por cuanto facilita el paso del aire bajo el ala—la rebaja de esta remedia bastante el ligero inconveniente a que aludimos.

En las pruebas teóricas, el motor da un rendimiento de fuerza de 870 caballos; pero haciendo una rebaja del cinco por ciento, como pérdidas, y deduciendo unos ciento veinticinco caballos absorbidos por el compresor, queda la potencia disponible de 700 caballos. Esta potencia será aplicada a una hélice de tres palas y paso variable en vuelo.

Dos tipos de aparatos han sido estudiados: el uno de 2.500 kilos de peso total, se le considera como avión de record de altitud, y dispone de esencia para tres horas de vuelo; el otro es de un peso de 1.500 kilos, pudiendo elevar una carga útil de 2.500 kilos.

Los datos teóricos conocidos son sensacionales: el primero alcanza una velocidad de 337 kilómetros por hora a ras de tierra, y de 400 a 8.000 m. Su altitud máxima será de 15.000 m. tardando en elevarse a los 7.000 metros tan sólo once minutos diecisiete segundos, batiendo con ello el record de marcha de los ascensores más rápidos.

Con el aparato más pesado, las velocidades, bajan ligeramente, siendo de 298 a ras de tierra y de 388 a 7.000 metros.

Estos nuevos aviones, mirados militarmente, podrán constituir formidables aparatos de bombardeo, contra los que nada podrá la aviación de caza.

¿Cómo actuar contra ingenios que surearán los espacios tranquilamente a 8.000 metros de altitud y a 400 kilómetros por hora?

Los efectos de estos vuelos a tan elevadas altitudes, no serán menos en importancia, desde el punto de vista de la aviación comercial. Etapas de 2.000 kilómetros, salvadas en cinco horas, aumentarán de manera seria el valor del servicio prestado por el avión.

BURSATILES

10 DE FEBRERO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	64,90
4 por 100 Exterior, S. F.	75,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	86,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	82,75
5 por 100 id., 1921, s. imp.	89,50
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	77,50
4 por 100 id., 1928, S. F.	77,—
Ferroviaria, 5 por 100 ...	85,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	83,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	88,75
Cédulas 6 por 100, id. id.	99,25

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	460,—
Id. B. Hipotecario España	—
Id. Banco Central	—
Id. B. Español de Crédito	—
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	160,—
Id. Mengemor	525,—
Id. Albeche ordinarias...	—
Id. Eléctrica Madrileña...	—
Acciones Pref. Telefónica	99,50
Id. Ordinarias id.	103,50
Id. M. Rif (portador)...	315,—
Id. id. id. (nominativas)	250,—
Id. Duro-Feiguera	—
Id. Comp. A. de Fósforos	99,—
Id. Comp. A. de Petróleos	198,—
Id. Comp. A. de Tabacos	—
Id. La Unión y El Fénix	180,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	180,—
Id. Metropolitano A. XIII	265,—
Id. F. C. Norte de España	—
Id. Comp. Mad. Tranvías	—
Id. Ordinarios Azucarera	—
Id. Comp. Esp. Petróleos	563,—
Id. U. Esp. de Explosivos	—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	—
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Franco	51,20
Belgas	36,28
Franco Suizo	253,80
Libras	44,75
Liras	67,60
Dólares	13,01
Marcos	3,09
Escudos portugueses	40,70
Pesos argentinos	3,30

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. (E. U. A.)—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trasciende de todos sus comentarios y campañas.

UNA CAMPAÑA NACIONAL DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Pro igualdad de trato a los estudiantes

Se nos envía la siguiente nota: "No son los estudiantes católicos los que han iniciado esta campaña: la Federación es uno de tantos grupos que piden la representación proporcional de los estudiantes en el Claustro; esa representación oficial que le F. U. E. tiene acaparada, como si ellos fueren los únicos españoles y los únicos estudiantes.

Bien a mi pesar, y arrastrado por esa carta, escrita tan fuera de tiempo, he de contestarla; pero antes, concedme que la carta de V. Morán, en representación de la F. U. E. local, ha sido inoportuna: porque si es una protesta, le faltan pruebas que sostengan sus palabras; y si han pretendido de fenderse, sólo han podido conseguir que se dé publicidad a su derrota, porque de 208 matriculados en esta Universidad, han firmado la igualdad III en presencia de no tanto, y no se puede decir que todos los que han faltado sean enemigos de la igualdad oficial de los estudiantes. La F. U. E. de Oviedo, al verse vencida, ha intentado sorprender a la opinión que no conocía este asunto.

Si la F. U. E. de Oviedo está dispuesta a mantener la normalidad académica a todo trance, ése ha sido siempre nuestro programa; y ya es tiempo de que nos pongamos de acuerdo en este punto, y olvidemos aquellas huelgas políticas organizadas por la F. U. E. y conjuradas por nuestra Federación. ¡Hora es ya de que este Centro universitario deje de ser un cobijo de políticas mezquinas y de intrigas oficiales! Y para ello, para que la Universidad pase a ser un Centro de estudiantes y deje de ser un Centro de partido, la Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo ha puesto sus fuerzas al servicio de esta campaña, aunque no se ha artibuido nunca la gloria de haber trabajado solo cuando se trataba de establecer la igualdad académica.—El Presidente, José María de Saro."

PARA INVENTARIAR LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Se nombran habilitados en Asturias

Han sido nombrados habilitados, con fé pública en las poblaciones donde radiquen bienes de la Compañía de Jesús, sujetos a incautación dentro del territorio de esta Audiencia, para hacer el inventario de los mismos, los señores siguientes:

Don Germán López Bonilla, juez de primera instancia del distrito de Oriente de Gijón y don José Fernández Recalde, registrador de la propiedad del mismo partido, para Gijón.

Don Rodrigo Valdés Peón, y don Nicolás Muñiz Prada, juez de primera instancia y registrador, respectivamente de Oviedo, para esta capital.

Don Francisco de Prado Valmaseda y don Manuel Carbonell Atard, juez de primera instancia y registrador, respectivamente, de Llanes, para Celorio.

Todo ello, en virtud del decreto de 6 del corriente.

UN BAILE EN "LA MONTERA", EN SAMA

Organizado por unos cuantos jóvenes "monteristas", hoy, jueves, se celebrará un espléndido baile en los salones de "La Montera".

El baile promete estar animadísimo, por cuanto está lleno de asistentes para que la juventud de Sama se vuelque una vez por completo en "La Montera".

Las señoritas que asistan disfrutadas serán obsequiadas con bonitos regalos adquiridos para tal objeto.

Lea usted

REGION



PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA

D.^a Maximina García Ramos

Maestra Nacional de Lada (Langreo)

falleció en su casa de Pedrea, el 11 de febrero de 1931

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo, don José Llaneza y familiares

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los sufragios que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel de Lada, el día 15 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé, redactará, dibujará y publicará sus anuncios

Pida presupuestos gratis

OVIEDO

URIA, 68.

APARTADO 99 TELEFONO

Anúnciese en

REGION

NOTICIAS DE GIJON

El alcalde rectifica una noticia.—La estación de radio para auxiliar a los buques pesqueros.—Se multará a los comerciantes que vendan petardos.—Se pide que el colegio de los PP. Jesuitas sea dedicado a Instituto de segunda enseñanza

PROTESTA Y ACLARACION

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde señor Fernández Barcia manifestó que tenía verdadero interés en que se recogieran unas aclaraciones, suyas a la vez que la protesta consiguiente por la publicación de una nota en un diario de Oviedo, que no es REGION, y en la que se hace constar que, en reunión celebrada por los presidentes, secretarios y jefes de las minorías de los partidos Federal, radical socialista, Acción republicana y socialista, se había acordado dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros felicitando al Gobierno por haber acordado la disolución de la Compañía de Jesús y la nacionalización de sus bienes.

Al propio tiempo se hace constar el disgusto general del pueblo republicano por la oposición hecha al acuerdo del Ayuntamiento en ese sentido por el alcalde y concejales reformistas y los de la minoría de la derecha que después de incluir la proposición en el orden del día para la sesión del 23 de enero lo hizo por presión de los izquierdas el día 4 del corriente impugnándola y consintiendo graves ataques a la República y al Gobierno.

Si en esa nota—añadió el señor Fernández Barcia—se refiriera a acuerdos tomados por los presidentes y secretarios de esos partidos políticos, yo nada tendría que decir; pero se afirma que asistieron a la reunión los jefes de aquellas minorías en el Ayuntamiento y por eso tengo que protestar ya que estos señores que ni hubo oposición por mi parte ni por la de los demás concejales, ni se atacó a la República ni al Gobierno. Cuando me presentaron esa proposición les anuncié que, de no haber algún otro asunto para ampliar el orden del día, la aplazaría para la sesión siguiente. Y así sucedió sin que haya habido presión de ningún género. Y en

cuanto a que el alcalde haya con sentido ataques a la República o al Gobierno por parte de los concejales republicanos demócratas o de las derechas, ustedes—dirigiéndose a los periodistas—saben que esto no es cierto. Lo único que hubo fueron discrepancias de criterio entre unos y otros concejales pero de eso a lo que en el referido radiotelegrama se dice media un abismo. Para que no queden sin la debida contestación inexactitud de esta índole, les ruego a ustedes que recojan estas manifestaciones mías en respuesta al referido telegrama.

EL CARBON DE CAMOCHA

Ayer quedó instalada en una vitrina colocada en el despacho de la Alcaldía, una muestra de carbón de lo extraído en la mina Camocha de los señores Felgueroso el día que, a presencia de las autoridades, se dió comienzo a la explotación de la misma.

EL OBSERVATORIO DE SANTA CATALINA

El señor Fernández Barcia, refiriéndose a una nota de un diario local acerca de los servicios de que se dispone en el Observatorio instalado en Santa Catalina, dijo que, si bien suponía que se había instalado una estación radiotelefónica emisora para auxiliar a los buques de pesca, procuraría enterarse y hacer las gestiones que fuesen necesarias, a fin de obtener la instalación de la misma en el caso de que aún no se hubiere hecho, aunque le parecía que ya venía funcionando.

UNA SUBASTA

A mediodía de ayer se celebró en las Consistoriales la subasta de un automóvil marca Ford y una cuba Laffite, que están depositadas en los depósitos municipales

por haber quedado inutilizadas.

La subasta fué por pujas a la llana, presidiendo el acto el concejal don Joaquín Suárez y actuando de concejal de subasta don David Rocas.

El automóvil fué concedido a don Francisco Huerta en 400 pesetas y la cuba a don Aquilino Rodríguez, en 540 pesetas.

DECOMISOOS

En el Macelo y por los veterinarios municipales, fué decomisado un cerdo y destruidas sus carnes por estar atacadas de triquinosis.

BROMAS DEMASIADO PESADAS

Nos manifestó ayer el alcalde señor Fernández Barcia que había dado órdenes a la Guardia municipal para que cursase avisos a los dueños de establecimientos donde son vendidos petardos, para que se abstengan de traer esta clase de mercancías, pues en caso de que vuelvan a ser tirados por la calle esos explosivos, aunque solo sea con el fin de producir alarmas y sustos, no se limitará la sanción al autor del hecho sino también al comerciante que los haya vendido.

Nos parece muy acertada la medida anunciada por el señor Fernández Barcia, pues ya va siendo hora de evitar esas bromas de mal gusto que en estos días de fiestas se generalizaron demasiado, escuchándose frecuentes detonaciones que, algunas veces, suelen producir algo más que sustos a almas inofensivas. Esperamos que los agentes de la guardia municipal pondrán todo su empeño en que tal orden se cumpla en todas sus partes denunciando a los que expendan explosivos y a los grociosos que se dedican a esta clase de diversiones muy propias para practicadas en la Zululandia o en tierra de rifeños.

Nos parece muy acertada la medida anunciada por el señor Fernández Barcia, pues ya va siendo hora de evitar esas bromas de mal gusto que en estos días de fiestas se generalizaron demasiado, escuchándose frecuentes detonaciones que, algunas veces, suelen producir algo más que sustos a almas inofensivas. Esperamos que los agentes de la guardia municipal pondrán todo su empeño en que tal orden se cumpla en todas sus partes denunciando a los que expendan explosivos y a los grociosos que se dedican a esta clase de diversiones muy propias para practicadas en la Zululandia o en tierra de rifeños.

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dieen curan la **TOS** Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

DENUNCIA POR AMENAZAS

En la Comisaría de Policía romuló una denuncia Raimundo Fernández Busto, vecino de la calle del Marqués de la Casa Valdés, contra José Lastra Sánchez y Olegario Medina a quienes acusa de haberle amenazado a muerte. Añade que ya en otra ocasión fueron amonestados por el jefe de la guardia municipal señor Zarracina, y que si bien cesaron en su actitud, nuevamente vuelven a ella.

Del parte se dió conocimiento al Juzgado.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por los agentes de la policía fué detenido José Iglesias Sánchez (a) Asturias, marinero de profesión y sin domicilio conocido, al que tiene reclamado el Juzgado del distrito del mar, de Valencia.

SUSTRACCION DE ROPAS

La vecina del coto de San Nicolás, Vicenta Domínguez Pomar, denunció en la Comisaría de Policía que le habían sustraído del patio de vecindad de la casa en que habita, varias prendas de ropa valoradas en setenta pesetas.

Se cursó la denuncia al Juzgado correspondiente.

PETICION DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO

Ayer acudió a la Alcaldía una

Comisión de alumnos del Instituto de Jovellanos y presentó una proposición al Municipio en la que se pide que se interese del Gobierno que el Colegio de los PP. Jesuitas, recientemente incautado por la autoridad gubernativa sea dedicado a Instituto de segunda enseñanza, ya que, el de Jovellanos, resulta insuficiente según se hace constar en la proposición, para las necesidades actuales dado el gran número de alumnos que a él acuden.

El señor Fernández Barcia les manifestó que incluiría la proposición en el orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

ARBITRIO SOBRE ALCANTARILLADO

Nuevamente se recuerda que el próximo día 29, termina el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre ALCANTARILLADO, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Los pagos se efectuarán en el Negociado de recaudación (bajos de las Consistoriales) los días laborables de nueve a doce y media.

Después de dicha fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, de conformidad con lo dispuesto.

LA FESTIVIDAD DE HOY

Con motivo de ser hoy el aniversario de la proclamación de la Primera República no habrá despacho en las Oficinas municipales ni en ninguno de los centros de carácter oficial, aunque se trabajará en las fábricas y obras de construcción.

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 11

Gran Poder a ruegos de su madre. Delante de él y a corta distancia, caminaban en el mismo sentido hacia la calle de las Palmas una señora y una niña, ambas cubiertas con negra mantilla sobre elevada peineta de carey. Antonio sintió que el corazón le había dado un vuelco al fijarse en ellas y que un temblorcillo suave se acababa de apoderar de su cuerpo. Dobló el paso, echando por la acera de enfrente, y miró con timidez. Era ella, la reina de las hadas que iba a la iglesia del Sagrado Corazón en compañía de su madre.

Las siguió: entró en el templo; oyó, sin darse cuenta de que las oía, dos misas, una en pos de otra; vio acercarse al comulgatorio a la madre y a la hija; las dejó dar gracias al Señor, y cuando ya vio que se disponían a salir, se situó en la entrada de la calle de Rubens.

Era imposible que Angeles no

le viera, y si, en efecto, se había fijado en él cuando gozaba el centro de reina de las hadas, al verle, tenía que expresar en su rostro alguna señal, algún signo de que le reconocía, y entonces... ¿qué haría, si Angeles mostraba en aquel signo que eran amigos?

Salieron las dos; Angeles delante; doña Cándida, voluminosa y algo torpe de extremidades, detrás; y la niña tuvo que mirarle porque instintivamente se encaminan los ojos de los que salen de la iglesia hacia aquel callejón, sucio y oscuro, que forma la entrada de esa calle dedicada a un pintor, digno de mejor muestra de admiración que le eternice.

María de los Angeles miró un instante, como distraída, al muchacho, y miró con la misma indiferencia a un perrazo de color atigrado que, apoyado en sus cuartos traseros, tomaba el fresco en la puerta del zaguán que formaba la esquina, y se volvió a su madre para tomarla del brazo y ayudarla a bajar la grada que tiene la puerta de la iglesia. Poco después, doblaron hija y madre hacia la izquierda la calle del Conde de Barajas en dirección a la plaza de San Lorenzo.

Antonio se había fijado en el rostro de la madre de Angeles, y reconstituyó la escena de aquella tarde en que, a su juicio, la última mirada de la reina había sido para él. Había sido otro sueño de su ilusión de rico: recordó que él

estaba sentado en segunda fila, y en la primera, delante precisamente de él, se sentaba aquella misma señora, la que después había tendido los brazos a la colegiala en el jardín y ahora se dejaba tomar ese mismo brazo para salir cómodamente de la iglesia de los jesuitas.

Varios meses después, María de los Angeles había vuelto al colegio de Castilleja de la Cuesta, y Antonio había comenzado sus estudios en la Universidad. Aquella resolución, lejos de restar sumandos en los ingresos de la casita pobre, los aumentó. Varios alumnos se contrataron a mediados de curso con Antonio para que les repasase las lecciones. Juntábanse en uno de los tres únicos apartamentos del piso de Richelíu hasta seis universitarios, los cuales, después de la explicación, le llevaban consigo a tomar café, y a expansionarse en el casino de la calle de O'Donnell.

Cuando no tenía clase con ellos por alguna causa, el paseo de Richelíu era muy misterioso: nadie sabía dónde pasaba la tarde: él sí sabía muy bien. Empezaba a pie el camino de Castilleja; subía la empinada cuesta de olivares y huertos; llegaba al pueblo y, tomaba a mano izquierda por uno de aquellos vericuetos, se sentaba debajo de un olivo corpulento, al lado de las tapias que cercan el colegio.

Allí oía las risas y los gritos

infantiles y los chillidos de las colegialas. Las distinguía ya todas: a casi todas las conocía de voz: también a ella; no tenía miedo de haberla confundido; era su voz aquella de arpegios limpios y agudos; tenía que ser aquella: no se confundía con ninguna.

Pasaron cuatro años con variados sucesos sin importancia en la monótona vida de Richelíu: ya no tenía por qué tomarse el dulce trabajo de subir hasta Castilleja, pues María de los Angeles había terminado su educación. Sabía todos los sitios que frecuentaba; iba a esperarla, a verla entrar o salir; pero la timidez era cada día más profunda: jamás dejaba sentir su presencia.

Cursaba el segundo año del doctorado; vivía dando clases preparatorias para cualquier carrera: a su vieja no faltaba nada; hasta los muebles estaban sustituidos en aquel piso por otros nuevos, limpios y cómodos, y Luis, concluido el bachillerato, iba a comenzar la carrera de Medicina. Todo aquello salía de la intensa labor de Richelíu, que había quedado flaco, descolorido. Su tipo alto, señorial, alhajado con relativa pulcritud de oficinista, cuidadoso y limpio, no admitía más adorno que el bigotito, sedoso y negro, que comenzaba a esbozarse encima de su labio superior.

La condesa de Las Cabezas le obligaba de cuando en cuando a escribir artículos en La Unión,

EL CIRCULO CATOLICO DE NOREÑA

Elige nueva Directiva

El domingo pasado se celebró en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros de Noreña, junta general ordinaria, para proceder a la renovación de directiva, aprobación de cuentas y otros asuntos.

Por ausencia del presidente abre la sesión el vicepresidente, don Alfredo Monte Cuesta.

El secretario don Ovidio Junquera Vallina, dió lectura al acta de la junta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

También el mismo, dió lectura a la Memoria en la que se hace un detenido examen de la labor realizada por el Círculo, señalando los actos de propaganda celebrados y en el que tomaron parte don Cipriano R. Monte, don José María Fernández Ladreda, don Adolfo Pérez González y don Alfredo Monte Cuesta.

Se refiere también a las fiestas religiosas celebradas, reparto de folletos, creación de la Biblioteca circulante a base de un importante lote de libros, donado por las religiosas de Notre Dame, y da cuenta del movimiento de socios durante el año y de las escuelas gratuitas para los hijos de los socios.

Seguidamente, el tesorero-contador, don Amaro Monte Cuesta, lee el detalle de los ingresos y gastos el estado de la Caja de Socorro a los socios enfermos, libramientos satisfechos, etc.

El estado de cuentas es aprobado por unanimidad y la Memoria leída por el secretario, fué muy elogiada.

A continuación, se pasa a elegir nueva junta directiva y por unanimidad resulta reelegida íntegramente la del año anterior, que es la siguiente:

Presidente, don Justo Rodríguez Fernández.

Vicepresidente, don Alfredo Monte Cuesta.

Secretario, don Ovidio Junquera Vallina.

Tesorero-contador, don Amaro Monte Cuesta.

Bibliotecario, don Ginés Alcán Lara Sabater.

Vocales, don Perfecto Nuño Muñiz, don Facundo Monte Cuesta, don Francisco Rodríguez Olay y don Sacramento Rodríguez Alvarez.

El presidente en funciones, don Alfredo Monte, da las gracias a los concurrentes por la confianza que depositan en la directiva al ser reelegida íntegramente y por unanimidad para el año actual y estimula a los reunidos a que concurren a los actos que celebre el Círculo y especialmente a las solemnidades religiosas, que tendrán lugar el próximo mes, con motivo de la festividad del Patrono del Círculo, el patriarca San José.

El consiliario, don Wenceslao Fernández, también hace uso de la palabra, para encomiar la labor del Círculo Católico.

Por último, intervienen algunos socios con proposiciones que son tomadas en consideración, aprobándose también un voto de gracias al presidente, don Justo Rodríguez, por su constante apoyo moral y económico a la Sociedad.

ATENEO POPULAR

Este Ateneo celebrará junta general ordinaria, hoy jueves, día once del corriente mes, a las nueve de la noche.

El orden de los asuntos a tratar es el siguiente:

Lectura de la Memoria anual para su aprobación.

Balance general de cuentas y en su caso aprobación de las mismas. Renovación de la totalidad de la junta directiva.

Después se tratarán otras cuestiones de interés, convenientes a la marcha progresiva del Ateneo.

Si el día citado no se reuniese el número necesario de socios, la junta general se celebrará en segunda convocatoria el sábado, día 13, a la misma hora.

FUNCION A BENEFICIO DE LA BANDA DE MUSICA

SOTRONDIO.—La Agrupación Artística de la Casa del Pueblo ha organizado a beneficio de la futura banda de música, una función teatral en el local de su título, que merece toda clase de alabanzas y aplausos, tanto por el arte desplegado por todos sus elementos, como por su altruismo, digno de ser imitado por todas las clases sociales del concejo, algunas, acaso las más interesadas, se muestran bastante reacias en prestar su apoyo a este anhelo popular que tanto ha de influir en la cultura y hasta en la prosperidad del concejo todo.

Pero como de todo ha de haber en la sociedad, la tibieza de algunos sirve de acicate a los que se percatan de la importancia que para el pueblo tiene la organización de la banda de música. Tal le ocurre a la Agrupación Artística de la Casa del Pueblo y tal, también, al pueblo de Sotrongio que llenó el teatro, habiéndose vendido todas las localidades.

“La honra de los hombres”, drama de don Jacinto Benavente; “El sátiro burlado”, comedia de Jaksón Veyán, y el sainete de Luis Esteso, “No hay dicha sin amor”, fueron las obras elegidas, con un monólogo en bable titulado, “Lo que costó un civilizado”, del que es autor nuestro vecino don Enrique Rodríguez.

Acertadísima fué la interpretación en todas sus partes. Don José María Alonso, director de la Agrupación, es un maestro que pone todo su entusiasmo en los papeles que desempeña, entusiasmo y arte que trasmite a sus discípulos, entre los que se hallan sus hijas las señoritas Celsa y Pilar, y Asunción y Pilar Cambor.

El monólogo, recitado por su autor, fué muy celebrado por el público, que premió a los intérpretes con grandes aplausos.

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima “Fundición Manzaneda”.

Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

Lea V. mañana REGION

BANCO CENTRAL

Capital autorizado..... 200.000.000 de pesetas
" desembolsado... 60.000.000 " "
Fondo de reserva..... 20.654.582 " "

115 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

SUCURSAL DE OVIEDO CABO NOVAL, 10

(Esquina a Principado)

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS.—INTERES 4 POR 100
Se facilitan huchas a los imponentes de estas cuentas.

IMPOSICIONES A PLAZO—A UN AÑO, 4 ½ POR 100

Cajas de Alquiler desde 25 pesetas anuales



SAN MARTIN DE ANES

FIESTA DE ANIMAS

Con gran brillantez y solemnidad celebró el pasado domingo en esta iglesia, la acostumbrada función de Animas, viéndose nuestro amplio templo abarrotado de fieles.

Todos los actos resultaron solemnisimos, cantando soberbiamente el afinado coro que dirige don Julio Fernández, muy competente organista y director del Orfeón Asturiano de Gijón.

El sermón fué conmovedor, sien do pronunciado con gran verbosidad y elocuencia por el dignísimo orador sagrado, don Gonzalo Montero, contrato de la Catedral de Oviedo.

BODAS

En la vecina parroquia de Celles, se unieron con el indisoluble lazo matrimonial, las hermosas señoritas, hermanas gemelas, Esperanza y Enriqueta González Cortina, y los conocidos jóvenes don Sa bino Fernández Suárez y don Arsenio Fernández Cueva, habiendo sido padrinos, respectivamente, don Joaquín Sánchez y doña María González; don José Vigil y doña Maruja Fonseca.

Bendijo la unión el activo párroco de la misma, don Ignacio Vallín García y firmaron el acta como testigos don José Suárez, don José Iglesias, don Bautista Pañeda y don Faustino Suárez.

Después de la nupcial ceremonia, los numerosos concurrentes se les obsequió con un opíparo banquete, saliendo luego los novios de viaje.

A las muchas felicitaciones que las felices parejas recibieron, unimos nosotros la nuestra.

Llanes

LOS CARNAVALES

Han pasado desapercibidos. Ni bailes, ni máscaras. Esto ha muerto en Llanes y bien está allá tan antipático festejo.

DE SOCIEDAD

Han salido a pasar una temporada, según costumbre, a París, los señores de Miranda y Posada Herrera y su culta hija Ana María.

—Se encuentran en sus posesiones del Acebo los señores de Flórez y Posada Herrera y su bella hija Mercedes. Les acompaña un Azcárate nieto del ex ministro de la primera República.

—Ha muerto doña Inés Molleda viuda de Sierra, de familia aquí muy querida y persona de grandes virtudes, cuyo entierro fué verdadera manifestación de dolor.

Camuño (Salas)

NECROLOGICA

En la noche del miércoles, día tres del corriente, dejó de existir en esta parroquia, tras corta y penosa enfermedad, que le tenía postrado en cama varios días, alejado de sus ocupaciones, el apreciable joven don José Alvarez García del Rubín, persona que gozaba de grandes simpatías por la bondad de su carácter y el desinterés con que coadyuvaba a todos los asuntos para que era requerido.

Muere José del Rubín, como comúnmente lo llamaban, cuando el horizonte de su porvenir le mostraba una vida feliz, que tenía muy merecida, pues durante su infancia y en el tiempo que duró su corta juventud, se dedicó por entero al trabajo, para ir laborando una dicha que la parca inexorable acaba de arrebatarle.

Todas las facultades de que Dios le había dotado, las puso al servicio de sus amigos, siendo José el entusiasta de siempre, que se ponía al frente de cualquier iniciativa.

Todo los que nos consideramos como verdaderos amigos, lloramos la pérdida irreparable del ser querido.

Tanto a la conducción de sus restos a la última morada, como a los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán en la mañana del viernes, asistió una imponente manifestación de duelo, predomi nando toda la juventud de Camuño, que tributó su gratitud al fe necido José.

Aj escribir estas líneas con tan triste motivo, hacemos presente el expresivo pésame a su atribulados padres, don Generoso Alvarez Rodríguez y su esposa doña Trinidad García González, a sus hermanos don Manuel, doña Emilia, doña María y don Francisco, así como a todos sus familiares les pedimos lo mismo que a sus amistades, una oración por el alma del desaparecido amigo.

UNA QUEJA

Según nos han informado algunos vecinos de Camuño, respecto a la carretera que hay en construcción de Camuño a Linares, nos dicen que desde al capilla de El Cabello a Linares, falta piedra para echar a la carretera. ¿Serás verdad? El señor ingeniero dirá lo que hay sobre ese punto.

Villaviciosa

POR EL CULTO Y CLERO

Atendiendo a las muy amables exhortaciones de nuestro celoso y querido párroco, todo el vecindario está dispuesto, gustosamente como es su deber, a contribuir con su donativo por el sostenimiento de los cultos religiosos y del clero.

Con este motivo, Villaviciosa exterioriza su arraigado catolicismo.

AGRADECIMIENTO

Varios socios de la benéfica Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Villaviciosa, nos ruegan que por nuestro conducto de mos las más expresivas gracias al filántropo hijo de esta villa don Luis de la Vallina Fernández, por su desprendimiento para esta benemérita institución, figurando como socio protector, con la cantidad de 365 pesetas anuales. Quedan complacidos.

DE SOCIEDAD

Ya regresó de Gijón, muy mejorado de las heridas ocasionadas en accidente automovilista, nuestro distinguido amigo don José María Suardiáz.

Nos alegramos de la mejoría y una vez más, hacemos votos por su completo restablecimiento.

UNA ESTUDIANTINA

El martes recorrió las calles de esta villa, una estudiantina de La Felguera.

Esta fué la única nota artística que podemos mencionar de los Carnavales, que aquí pasaron desapercibidos.

ACTOS DE DESAGRAVIO

En los tres días de Carnaval, se celebraron en nuestra iglesia parroquial piadosos ejercicios de desagravio.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Ayer pronunció un elocuente sermón un padre.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

(Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL { Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trecientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navía Sama de Langreo
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Inflesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

informarán las Agencias de turismo
y el Representante honorario

Romualdo Alvargonzález Caso, Instituto, 28. Gijón

Feria de Músculos, del 19 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, del 13 de Marzo. Feria Artesanal, del 9 de Marzo. Feria de Antiquidades de Sopot y Muebles, del 10 de Marzo.

Feria de Leipzig, Primavera 1932

Noticias de Mieres

Condiciones para el empréstito municipal. -- El festival a beneficio de la Asociación de Caridad.-La fiesta de hoy

DEL EMPRESTITO MUNICIPAL

Dióse lectura en la última reunión municipal, a una comunicación del Instituto Nacional de Previsión, que como recordarán nuestros lectores, es la entidad a quien nuestro Municipio piensa para conceder el proyectado empréstito para llevar a cabo la ansiada obra de la traída de aguas al concejo, en la cual autoriza a nuestro alcalde, para en representación del Municipio, hacer la escritura del empréstito juntamente con las garantías que ha de ofrecer.

En la misma, se recuerdan algunas de las condiciones que impone para llevar a cabo la operación, tales como la amortización en doce anualidades, comenzando a hacerse a partir de haberse recibido la última cantidad, así como también el que el plazo para la ejecución de las obras, no exceda de dos años.

Discutióse en dicha sesión, sobre si se podrían realizar las obras de la traída general de aguas en el plazo que se señala de dos años, releyendo la mayoría de los ediles factible dicha ejecución.

Por lo tanto parece ya irse concretando la operación del empréstito, que permitirán abrigar una más firme y rápida esperanza de que la tan deseada traída de aguas a este concejo, sea no tardando una realidad.

DE UN FESTIVAL

Ha quedado ya ultimado el programa para la función benéfica que en la noche de mañana viernes ha de tener lugar en el teatro-salón Novedades, de esta localidad, a beneficio de la Asociación citada, que tanto y tan provechosamente viene laborando por los pobres del concejo y la cual dadas las circunstancias especiales porque atravesamos, su desenvolvimiento económico resulta un tanto difícil.

Reconocido todo esto por el vecindario en general, abrigamos la firme esperanza de que en la noche de mañana, el teatro ha de resultar insuficiente para albergar tantísimo público como a la vez que contribuir a tan benéfica obra, presenciará un festival del que han de guardar imborrable recuerdo, por los distintos y valiosos elementos que en el mismo han de tomar parte.

Con el fin de que nadie quede privado de poder presenciar dicha función, se han fijado para la misma precios popularísimos. Dicho festival, consistirá en la reprise de la bonita obra de ambiente asturiano, que lleva por título "Amor de aldeas", de la que es autor un conocido avileño que oculta su nombre bajo el pseudónimo de "Vulcano", el cual, y en honor al fin benéfico de la función, ha decidido el tomar parte en la misma, recitando a su vez un bonito monólogo escrito expresamente para él, por un conocido escritor asturiano.

También tomará parte un conocido recitador, el cual deleitará al público con sus monólogos, interviniendo igualmente el renombrado cantador de aires asturianos local, Juanín Menéndez.

Los entreactos serán amenizados por la afamada orquesta local.

Nos consta, que hasta el día de hoy, ya se han expendido buen número de localidades, por lo cual rogamos a cuantos tengan pensado asistir a la misma, recojan sus localidades lo antes

posible, pues muy fácilmente pudiera ocurrir se quedasen sin poder presenciarla.

LA ASOCIACION DE CARIDAD

Durante el pasado mes de enero, el movimiento de esta benéfica Asociación ha sido el siguiente:

Ascendieron los ingresos a 2.382,80 pesetas, figurando en los mismos las subvenciones de la Fábrica de Mieres y Unión Comercial de Turón, mas lo recaudado por cuotas de socios, rifa benéfica, alquiler de sillas y donativos.

Importaron los gastos 3.530,55 pesetas, siendo las partidas más importantes la de socorros por medio de vales que ascendió a 1.918,50 pesetas y el importe de géneros suministrados para la Cocina, que sumaron 1.280,55 pesetas.

En dicho mes se han puesto 2.210 raciones y se han servido 2.636.

Convendría muy mucho que aquellas personas que quieren no conocer la labor que esta Asociación desarrolla, se fijase mensualmente en estos detalles que gustosamente publicamos, y se dieran algún día una vuelta por la Cocina que tiene establecida en el antiguo palacio de Campo-sagrado en La Villa, para cerciorarse el número de pobres a quienes diariamente se les atiende en aquel lugar, a la vez que del condimento excelente de lo que con abundancia se les sirve. Muy posiblemente sería que si así lo hiciesen, no tardarían en figurar en las listas de asociados los que aún no figuran, elogiando, cual se merece, la labor que callada pero diariamente desarrolla.

LA FIESTA NACIONAL

DE HOY

Decretada por las Cortes constituyentes fiesta nacional el día de hoy, aniversario de la proclamación de la primer República española, el pueblo de Mieres, parece ser se apresta a celebrarla como hace años no se celebraban.

Nuestro alcalde a fijado en los sitios de costumbre un edicto, haciendo saber al vecindario en general, y según se nos ha manifestado en la tarde de ayer parece ser que en los distintos grupos mineros propiedad de Fábrica de Mieres, no se trabajará en el día de hoy.

En los distintos centros oficiales se declarará el día de hoy inhábil, ondeando el pabellón nacional.

HERIDAS POR AGRESIONES

SIONES

A las once de la noche de anteaer martes fué asistida en la Casa de Socorro de esta villa, la joven de veinte años de edad, vecina de La Campeta, Pilar Huelga, la cual presentaba erosiones en el nariz y frente, que según manifestó, le fueron producidas por agresión.

También en el mismo beneficio establecimiento recibió asistencia facultativa en la mañana de ayer, la vecina de La Fonda, María Martínez Morán, de treinta y siete años de edad y de estado casada, la que fué curada de una herida inciso contusa en la mano derecha y otra contusa con hematoma y erosiones en la

CAE DE UN ARBOL, FRACTURANDOSE DOS COSTILLAS

Ultimo plazo para el ingreso en la Escuela de Artes y Oficios

TRUBIA.—En la tarde de ayer, hallábase sentado en la copa de un árbol, dedicado a recoger las piñas de los pinares, el joven de 26 años, vecino de Udrión, llamado Natallo Alonso Díaz, teniendo la mala suerte de caerse al suelo donde quedó varios minutos sin conocimiento.

Acertando a pasar por aquellos lugares varios vecinos, que sin pérdida de momento trasladaron al herido a casa del médico. Este una vez reconocido el herido, le apreció la fractura de dos costillas, reservándose de dar más diagnóstico, porque pensaba practicarle otro reconocimiento, en el que confiaba encontrar alguna fractura más.

Una vez asistido, fué conducido a su casa, donde quedó convenientemente instalado.

PLAZO PARA EL INGRESO

GRESO

Los días 12 13 14 15 16 y 17 del corriente mes, son los últimos que se concede para el ingreso de los alumnos en la Academia de Artes y Oficios de la Fábrica de Trubia.

TAPIA DE CASARIEGO

OBITO

En su casa de esta villa, y tras breve dolencia, falleció el día 6 del actual el convecino y querido amigo nuestro, don Pepín Villa mij Campoamor.

Tenía el extinto, a quien todo este vecindario apreciaba, 57 años de edad, y era uno de los pocos tapiegos que van quedando de aquella época en que Tapia vivía y se hacía citar, dado el afán de cultura que la juventud de por aquél entonces sentía.

El sepelio y funerales de Pepín como todos le llamaban, se efectuaron el día ocho, asistiendo a ambos actos numeroso gentío de esta villa y pueblos comarcanos.

Muchas fueron las manifestaciones de pesar que con tan triste motivo recibieron sus familiares, muy en particular su hermano don Ramón Villamil, y sus sobrinos María, Ramona, Concha, Elisa y Ramón Reguero, a cuyas manifestaciones sumamos la nuestra muy sentida, dada la amistad que a todos ellos nos une.

Cangas del Narcea

INSPECCIONES SANITARIAS

RIAS

En contestación a una correspondencia de nuestro corresponsal, sobre inspección de artículos alimenticios, el inspector municipal, don Enrique Alvarez Mallo, nos envía nada menos que un artículo, refutando la citada información.

El señor Alvarez Mallo, viene a decir en su largo escrito, que en el reposo del pan, no tiene intervención; pero que en cuanto a la inspección de leche, se hace con frecuencia y concienzudamente y no limita su acción a los medios que le facilita el Ayuntamiento que considera poco eficaces.

Queda complacido el señor Alvarez Mallo.

región superciliar y pómulo del mismo lado.

Según dijo, las heridas le fueron producidas en "caricias conjugales" por su esposa, el cual, según manifestó, se hallaban dominado por el alcohol ingerido.

Noticias de Avilés

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo el ilustrado cura párroco que fué de Logrezana (Carreño) don Manuel Avila López, y por cuyo eterno descanso se celebrarán en la mañana de hoy solemnes honras fúnebres en el templo parroquial de San Nicolás de esta villa.

A su apenada madre, hermanos y demás familia les renovamos nuestro sentido pésame.

AL CIELO

En su casa de Perdones (Gozón) falleció a la tierna edad de cinco meses el angelical niño Benjamín, hijo único de nuestro amigo don Benjamín Alvarez Galán, a quien, como a su señora esposa, les enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a los demás familiares.

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que hoy celebrará el Ayuntamiento, a las cinco y media de la tarde:

Instancia de don José Hevia Suárez, peón de este Excmo Ayuntamiento, solicitando jubilación.

Informe de la Comisión de Obras Públicas sobre instancia de don Florentino Roza, para construir pozo mouras en la Magdalena.

Id. de id. sobre reclamaciones formuladas por don Fructuoso Cueto, don Manuel Cuesta, don Sandalio R. Maribona y don Nicasio Olamendi, contra inclusión en el padrón de propietarios obligados al pago del arbitrio por atravesar aceras.

Id. del arquitecto municipal sobre propuesta del señor Fernández Balsera para apertura de huecos en el Instituto local.

Id. de la Intervención y Secretaría sobre instancias de don Ramiro Díaz, don Pablo Pila y don José Menéndez interesando antídotos de haberes.

Dictámenes de letrados sobre el pleito propuesto contra este excelentísimo Ayuntamiento por don Leonardo G. Ovies, interesando abono de honorarios por confección del proyecto del ferrocarril de Trubia a Avilés.

Asuntos dejados sobre la mesa desde la sesión anterior, Cuentas semanales.

Ruegos y preguntas. Esta sesión se celebrará en segunda convocatoria el próximo sábado, a la misma hora, por haber sido declarado el jueves fiesta nacional.

CRUZ ROJA

En este benéfico establecimiento fueron curados:

Antonio Suárez, de 20 años, de heridas incisas en el pómulo derecho; leve.

Juan García, de 25 años, de heridas contusas en la mano izquierda; leve.

Matías Movellán, de 18 años, con una herida incisa en el carpo de la mano izquierda; leve.

Valentín Acebedo, de 20 años, de edad, de herida incisa en la mano derecha; leve.

Claudio Severón, de 40 años, con una erosión en la mejilla izquierda; leve.

José García, de 42 años, herida contusa en el carpo de la mano derecha; leve.

Manuel Suárez, de 24 años, herida contusa en la región mentoniana; leve.

Jesús Vázquez, de dos años, herida contusa en la región mentoniana; leve.

Ramón Escudero, de siete años, herida contusa en la región parietal izquierda; leve.

POLA DE GORDON

MOVIMIENTO PARRO.

QUIAL

Han sido bautizados los niños Eduardo Manuel Zaldivar Díez, hijo de Eduardo y Ascensión; Eloy Peral Martínez, hijo de Juan y de Flora; Juan Manuel Llamas Rodríguez, hijo de Juan y de Florentina y las niñas Consuelo María Prieto López, hija de Isaías y de Celestina, y Celina Amor Gordaliza Sotorrio, hija de Luis y de Celina.

DEFUNCIONES

Ha fallecido don Máximo Cabezas Casado. Recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

También falleció cristianamente doña Marcelina Lozano García, falleció en Santa Lucía y fué trasladado su cadáver al cementerio de esta villa.

A las familias respectivas damos el más sentido pésame y a los lectores pedimos una oración por sus almas que en paz descansan.

BIENHECHORES DE

LA HOJA PARRO.

QUIAL

Don J. R. una peseta; don C. L. 3; on B. C. 2; doña M. P. 1; doña C. T. 2; doña V. L. 2; doña A. G. 1; doña B. de G. 5; y don R. A. 5.

¡Dios se lo pague a todos!

UN APLAUSO Y UN RUEGO

RUEGO

Siempre he aplaudido y espero seguir aplaudiendo, la santa y cristiana costumbre de abstener

se del baile durante toda la Cuaresma, costumbre que se viene observando en todas estas parroquias y singularmente en esta nuestra; ahora va el ruego que os hago y es que en este tiempo santo asistáis más y mejor a la Santa Misa, al santo rosario, al Calvario y también a la explicación de la doctrina. La Misa será a las ocho durante el mes de Febrero, el rosario a las seis y media, el Calvario será antes del rosario, domingos, martes y viernes. La explicación de doctrina para adultos, lunes, miércoles, jueves y sábados después del rosario y ha de durar diez minutos como máximo.

Cudillero

DE SOCIEDAD

Pasó el lunes entre nosotros don Ezequiel de Selgas, acompañado del distinguido médico madrileño don Manuel Noguera.

—Se encuentra en nuestra villa el joven estudiante don Adolfo Pérez Schofeldt.

—Se halla gravemente enferma en Játiva, la señorita Fineta Boinchas, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—Saló para Pravia el director de las Escuelas Selgas, don Enrique Figuerola.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

PILAR-MARUJA

Tintes - Decoloraciones - Manicura Ondulaciones permanentes, Marcel, al agua, etc. etc.

Nuevo domicilio: Porlier, 7, pral. — Telf. 2618.

ANÚNCIASE EN REGION



Los Males Artríticos

La sangre del artrítico esta entorpecida por venenos que provienen de una insuflencia de vitalidad y por consiguiente, su circulacion es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo estan hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de ulceracion interminable. Con frecuencia el artrítico esta atormentado con dolores gotosos o reumaticos que le hacen achacoso y con el tiempo le agotan. Sus riñones estan generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arterioesclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene epocas irregulares o penosas y su edad critica es: un largo suplicio, con bocanadas de calor, vertigos, jaquecas, postracion profunda, con frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artríticos de ambos sexos tienen tambien enfermedades de la piel, acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, sporiasis, forunculosis, etc., con lesiones molestas y comezons intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas victimas martirizadas del artritismo no tienen que desesperarse y creerse incurables pues su curacion es segura pues el

Depurativo Richelet

pronto hara desaparecer sus misrias, aun en los casos mas antiguos. Este poderoso recuperador de la sangre aplicacion verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas o lesiones cutaneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguineos. Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aqui en confirmacion de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase que recibimos todos los dias.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años, tengo el gusto de participarle que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer su curación; eso animara a los desgraciados que sufren, a tomar una medicina tan maravillosa.
M. Juan Pinelli
66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al mismo tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud.
Esiéban Maton, ajustador
41, Rue Formon, Levallois-Perret.

Hacia mas de 20 años que tenia un eczema. Despues de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejoria al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno.
M. Silvain Polet
19, Rue St-Nicolas, Rouen (S.-Inf.).

Hacia 2 años que no podia poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Despues de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las varices han desaparecido; mi piernas no estan ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes.
M. C. Mathilde, albanil
a l'Enault, par St-Jean-le-Blanc (Calvados).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando asi su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.



Granos - Forunculosis



Gota - Dolores



Manos Artríticas



Males en las piernas

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 43.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieja
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Deposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como nuevos instantáneamente:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.
De venta en OVIEDO:
Droguería Azpiri

Clinica de Asuero
y de enfermedades de la piel y secretas
Médico fundador: FERNANDO ASUERO
Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO
GIJON.-Instituto, 20
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde
Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:
Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

AUTOS MONTE
SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO
Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. - Horas de salida de Gijón: A las 8 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.
PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-46
En Gijón: Alvarez Garaya y Llamas, C/ Reco 22, La Higiene. Teléfono 712

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
SUSPENDE LA CONSULTA
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1384.
OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades de la piel, secretas y vías urina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

TECNICO ORTOPEDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1300.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. **OVIEDO**. Uria, 21, Teléfono 1350

JULIO E. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 Uria, 21. Oviedo.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenero)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-83.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8, Campoamor, 30, primero.

8 De Las Mujeres Más Bellas de Europa

Lo Que Aprendí Durante Un Almuerzo Con Ellas



EL TARRITO LLENO DE ORO
y como lo ganó una humilde jovencita triunfadora entre todas las Reinas de Belleza

La señorita Juana Juilla, joven trabajadora, fué elegida Reina de Belleza de Francia de 1931 y unos días después Reina de Belleza de Europa. A causa de su tez maravillosa recibió un tarrito lleno de oro. En un almuerzo con ella y siete otras de las más hermosas mujeres de Europa, la señorita Juilla nos declaró francamente que el empleo de los polvos con Espuma de Crema antes de su aparición ante los jueces había duplicado la belleza de su tez. Estos polvos permanecen adheridos al cutis cuatro veces más que los polvos ordinarios.

Se ha revelado más tarde que las triunfadoras de todos los cursos de belleza desde hace algunos años, hacían empleo de los polvos Tokalon con espuma de crema, los famosos polvos parisienses. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven una tez fresca y lozana —sin la menor huella de brillantez— durante una noche entera bailando en salas muy caldeadas o exponiéndose al viento y a la lluvia. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama espuma de crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon. Por consiguiente los Polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema.

Colóquense las letras escritas en el pizarrón reproducido más arriba de manera que formen cinco palabras; las letras de cada grupo han de formar una palabra. Las palabras exactas se encontrarán al leer cuidadosamente el párrafo más arriba. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un lujoso estuche de belleza conteniendo una cajita de polvos Tokalon (indicar el color deseado) con muestras de varios otros matices, un gran tubo de crema Tokalon rosa, alimento del cutis, y otro de crema Tokalon blanca. Se debe mandar la solución con una peseta en sellos para los gastos de porte y embalaje antes del 12 de Marzo de 1932 a los Productos T. K. Vía Diagonal, 388, Sección 13.H. Barcelona.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos
SAN ROQUE, 11, alquiler amplio sótano, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

Varios
TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas, al siete y medio por ciento, con garantías. Informes, "Publicitas".

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

MONTADOR mecánico, con carnet conductor, se ofrece para conducir coche particular. Informes, Avenida fuertes Acevedo, 1. Oviedo.

FOREDAL INFANTIL. Cura catarros niños menores seis años. Oviedo, Márquez Tuñón. Todas farmacias Asturias.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

SE DAN CLASES de matemáticas, dibujo lineal y mecánica. Preparación para Ayudantes facultativos de Minas, Peritos mecánicos, Magisterio y Bachilleres. Calle San Francisco, 12, tercero.

POR NO poderlo atender, se traspasa negocio en marcha, propio para señoras. En "Publicitas" darán razón.

Ventas

CASA de moderna construcción, 5 plantas, se vende. Razón: Asturias, 14, taller.

Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____ 153

INDICACIONES

N.º 1. Diabetes.
 " 2. Albuminuria.
 " 3. Reuma, Artritis.
 " 4. Anemia.
 " 5. Solitaria.
 " 6. Nervios: Epilepsia.
 " 7. Tos ferina.
 " 8. Reglas dolorosas.
 " 9. Lombrices.
 " 10. Diarrea y enteritis.
 " 11. Obesidad, Parálisis.
 " 12. Depurativa sangre.
 " 13. Entar. del estómago.
 " 14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
 " 15. Tos, Grippe, Bronquitis, Asma.
 " 16. Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
 " 17. Estreñimiento.
 " 18. Úlcera estómago.
 " 19. Úlceras Varicosas.
 " 20. Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Envíe Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

Anúnciense en REGION

LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO ESTAN TOTALMENTE TERMINADAS

Sólo falta que el Ayuntamiento se decida a organizar los servicios

En la mañana de ayer hicimos una visita al nuevo Matadero, con el fin de ver en qué estado se hallan las obras e informarnos de las causas por las cuales el Ayuntamiento no empezó a utilizar aquél, aunque no fuera más que para quitar de encima el gasto que supone el tener que abonar mil pesetas diarias de intereses, por el capital invertido en dichas obras.

Nos entrevistamos con los representantes de la casa constructora, los cuales se mostraron dispuestos a facilitarnos los datos que precisábamos para nuestra información.

La primera visita que hicimos fué a la nave dedicada al degüello del ganado vacuno, la cual está totalmente terminada y en condiciones de prestar servicio inmediatamente. En esta nave se pueden sacrificar 24 reses por hora.

—En esta nave precisan aun realizar alguna obra?

—Nada absolutamente, nos dijeron. Como ustedes ven, está ya todo dispuesto y no falta detalle alguno que impida el que se pueda utilizar.

Pasamos luego a las Cámaras frigoríficas, de las cuales ya se hizo cargo el Municipio y por tanto se hallan dispuestas a prestar servicio.

La nave destinada al sacrificio de cerdos, también está totalmente terminada y en disposición de poder utilizarse. En esta nave se pueden sacrificar cincuenta cerdos por hora. También están terminados los lavaderos mecánicos y ya se están haciendo pruebas de la maquinaria para la fusión de sebos y la de esterilización de carnes dudosas; el mercado del ganado, con una capacidad para mil cabezas en el interior, y en fin, todos los servicios del nuevo Matadero, al extremo de que esta misma semana la casa constructora dará cuenta al Ayuntamiento de la total terminación de las obras, para que se haga cargo de las mismas.

—El Ayuntamiento tiene ya dispuesto el personal competente para el manejo de la maquinaria?

—Que nosotros sepamos, no; al menos aquí está el montador de la maquinaria destinada a la fusión de sebos y la de esterilización de carnes dudosas. Este operario ha terminado ya su misión y hasta la hora presente el Municipio no se preocupó de enviar un obrero para que pudiera perfeccionarse en el manejo de la maquinaria. Lo mismo sucede con los precipitamientos mecánicos que hay que utilizar para el sacrificio de reses, que los matarifes desconocen y por tanto han de luchar con no pequeños inconvenientes para poder cumplir con su misión, porque nadie se ocupó de que hicieran las prácticas necesarias.

El señor Gaité, siendo director interino del Matadero y contando con la previa autorización de la Alcaldía, hizo varias pruebas sacrificando varias reses, con el fin de que los matarifes fueran practicándose en los nuevos procedimientos que se emplean en la matanza, pero sucedió lo que todos conocemos, que algunos miembros de la comisión especial del Matadero se sintieron molestos porque se hicieron dichas pruebas sin darles a ellos cuenta, y entonces el señor Gaité al ver que se trató de este asunto en plena sesión sin que nadie saliera a su defensa, se creyó en el caso de presentar la dimisión, y

desde entonces nadie se volvió a ocupar de realizar dichas prácticas.

Como resultado de la visita que nosotros hicimos, hemos podido comprobar que las obras están totalmente terminadas por lo que se refiere a la casa constructora, y por tanto en debidas condiciones de poner el Matadero en funciones.

Ahora lo que sucede es, que aquellos servicios que son de competencia del Ayuntamiento, están totalmente abandonados, como son la instalación de laboratorios, la designación del personal competente, la construcción del camino que ponga en comunicación el Matadero con la carretera de la Tenderina. Además el Municipio no trató siquiera de estudiar el aspecto industrial del Matadero, porque, de nada sirve que se disponga de maquinaria para la fusión de sebos, por ejemplo, si una vez adquiridos éstos no hay dónde colocarlos.

Este es el problema que tiene planteado el Ayuntamiento y que no tiene más remedio que resolver inmediatamente para desquitarse de los cuantiosos gastos que le originan el pago de intereses y amortización del capital invertido en las obras.

EN ACCION CATOLICA DE LA MUJER

La velada de ayer

Por un enorme agobio de original nos vemos obligados a dejar para mañana la reseña del importante acto de ayer en Acción Católica de la Mujer.

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:
Presión a 0° en mm., 735,8.
Temperatura máxima, 8,6.
Idem mínima, 3,2 bajo ero.
Tiempo probable, lluvia.
El día de ayer estuvo nublado y a última hora de la tarde empezó a llover, sintiéndose mucho frío. A la noche nevó.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo aturbonado, soplando vientos del Nordeste, marcando el barómetro 764 mms. y el termómetro 14.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "variable, con tendencia a tiempo húmedo".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice: "Bajas en Mediterráneo, otras Occidente Portugal. Altas Norte Islas Británicas. Probable de ambiente anublado y cielo nublado. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y cielo nublado. Marejadilla en el golfo de Cádiz."

Sucesos

ESO YA ES DEMASIADO

Francisco García Fernández, veintiocho de Colloto, puso en conocimiento de la Policía que unas vecinas suyas penetran en un prado propiedad del denunciante y se llevan la hierba que tienen por conveniente, y por si esto fuera poco, ayer apedrearon a las hijas de Francisco.

DETENCION DE UN MENDIGO

Ayer fué detenido Eugenio Asensio Rodríguez, de 26 años de edad, natural de Valverde de Campos, en Valladolid, que se dedicaba a pedir limosna, a pesar de tener en su poder 83 pesetas.

Hace sesenta y dos años

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Una de las condiciones "si ne qua non" que ha exigido el señor Ruiz Zorrilla para entrar otra vez en el ministerio, es la independencia entre la Iglesia y el Estado.

Menos temible es para nosotros que el estado actual. Hoy, la Iglesia no goza de la independencia de que la dotó su divino fundador y es perseguida por sus mismos hijos, protegiendo los falsos cultos. A la vez que en la Constitución está escrito, que la nación se obliga al sostenimiento del clero católico y de sus ministros, aquél es atendido por las limosnas de los fieles, y sus ministros padecen escaseces y miseria.

Dígase de una vez y sin hipocresía, que se quiere desatender a la Iglesia, pero devuélvase a ésta lo que legítimamente posee.

LAS CIRCUNSTANCIAS POLITICAS

Las circunstancias políticas actuales han reducido a un estado lamentable a personas, que por ser fieles a sus principios morales y políticos, han perdido su posición y acaso su fortuna. Sin embargo de su necesidad, éstas personas no importunan, no piden y acaso sin acaso, son más merecedoras de ser socorridas que las que con gritos y lamentos nos aturden en todas las calles y sitios más concurridos de la capital.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

DE SOCIEDAD

VIAJES

De Madrid ha regresado el abogado de este Ilustre Colegio, don Alfredo Suárez, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

—Del mismo punto ha regresado don Francisco González Argüelles.

—También ha regresado de Madrid el joven don José Rodríguez.

—Salió para Madrid el subsecretario del Justicia, don Leopoldo Alas y Argüelles.

—Regresó de la capital de España don José Sors.

—Después de pasar unos días en Infesto, ha regresado a esta capital el abogado don Luis Soto Vázquez.

—De Madrid ha regresado el doctor don Nicolás Pérez.

—Saludamos en esta ciudad al ingeniero de minas don Alfredo Santos, a su joven y bella esposa, y a don Julio Moro, de Figaredo.

—Después de pasar los Carnavales en Oviedo regresó a su casa de Grado, la encantadora señorita Angelita Romero.

—Para Madrid marcha mañana nuestro querido amigo don Eduardo Gómez Llera.

—Salió para Pola de Lena el teniente de Infantería don Albaro Aza, con el fin de recuperarse por completo de la dolencia que durante una temporada se vio aquejado.

—Se encuentra en Madrid la distinguida señora doña Marcelina García Braga de Arias.

UN BAILE EN EL CENTRO ASTURIANO

En vista del éxito que constituyó la última fiesta celebrada por la Delegación del Centro Asturiano de a Habana, en esta ciudad, la directiva se apresura para organizar una más, la cual se celebrará el próximo sábado, día trece, teniendo por marco el espacioso local de uno de los más elegantes cafés de la localidad.

Este nuevo baile se prepara con el mayor esmero, a fin de que resulte una de las mejores fiestas celebradas en este Carnaval. Ha sido contratada una notable orquesta y se han adquirido infinidad de serpentinas, pitos, gorros, etc.

Las tarjetas han comenzado a despacharse en gran número en la Secretaría de la Delegación, a partir del día de ayer.

NOTA DE LA CAMARA DE COMERCIO

La fiesta nacional de hoy

La Cámara de Comercio, para que pueda llegar a conocimiento de todos los interesados y adopten en consecuencia las resoluciones que estimen más oportunas, manifiesta que el excelentísimo señor gobernador civil le ha cursado ayer tarde la siguiente comunicación:

"Declarado el día de mañana, 11 del corriente, Fiesta Nacional, por disposición del Gobierno, en conmemoración de la proclamación de la primera República española, he acordado ponerlo en su conocimiento y significarle mi deseo de que lo haga saber a todos los organismos afechos a esta Cámara, para que cierren los establecimientos a la hora de costumbre en tales días festivos."



LA MUCHACHA.—¿Qué desea usted?
EL LADRON.—Lo primero que encuentra.